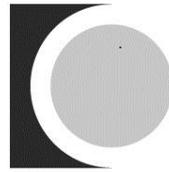




MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

3^{er} Informe Seguimiento POA 2021

Aprobado por	Jose Antonio Gil Celedonio	Fecha:	24/02/2021
Autor	Lucía Serrano Gallar		
Contribuciones	Agurtzane Hoces Diez		
	Ana Carrasco Barneto		

Tabla de Contenido

1. Resumen Ejecutivo	3
2. Situación Proyectos POA 2021	4
2.1 Estado general de los proyectos	4
2.2 Estado del avance de los proyectos por objetivos generales	7
2.3 Estado del avance de los proyectos por departamentos	18
2.4 Estado del avance del POA 2021	22
2.5 Seguimiento de actividades sin terminar	23
2.6 Productos obtenidos	24
2.7 Seguimiento de resultados por objetivos generales.....	25
2.8 Estado de consecución de resultados del POA 2021	32

1. Resumen Ejecutivo

Este informe se ha creado con el objetivo de hacer un tercer y último seguimiento de la evolución de los proyectos que se ejecutan en el marco del Plan Operativo Anual 2021 (POA 2021) del Plan Estratégico 2021-2024 de la OEPM. El informe se basa en los datos recogidos a fecha **31-12-2021**.

El **% medio de avance real de los proyectos** del POA 2021 es de un **78%**, al cierre de la primera anualidad del Plan Estratégico, lo que puede considerarse un éxito.

Además, de los 40 proyectos incluidos en el POA 2021, **14 proyectos** han finalizado a tiempo todas las actividades planificadas para la anualidad 2021, consiguiendo así estos proyectos el **100% de avance real**.

En el caso de los proyectos que tienen alguna actividad sin finalizar (en ningún caso más de 5 actividades), su retraso se ha debido en la mayoría de los casos, a la necesidad de contar con más tiempo que el correspondiente a una anualidad para la realización de éstas, por lo que dichas actividades continuarán durante el próximo 2022, siendo planificadas de nuevo dentro del Plan Operativo Anual 2022 y ampliándose así el plazo para su realización.

A continuación, se listan los 14 proyectos que cuentan con todas sus actividades finalizadas:

- Proyecto 1.1.3 *Análisis, diseño e implantación de acciones de impulso de la Propiedad Industrial en diferentes etapas de la educación reglada.*
- Proyecto 1.1.4 *Implantación del Servicio Diagnóstico de Propiedad Industrial.*
- Proyecto 1.1.6 *Cooperación con otros operadores, públicos y privados, en materia de Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas.*
- Proyecto 1.2.2 *Actualización y modernización de los contenidos de formación/información de la OEPM y de los medios de soporte de los mismos.*
- Proyecto 1.2.3 *Difusión de las actividades de la OEPM y las herramientas de protección a disposición del ciudadano.*
- Proyecto 2.1.1 *Desarrollo e implantación de acciones de información y formación de Propiedad Industrial a profesionales.*
- Proyecto 2.2.1 *Rediseño y ampliación de los servicios de la Sede Electrónica de la OEPM.*
- Proyecto 2.2.2 *Nuevo programa de subvenciones gestionadas por la OEPM.*
- Proyecto 3.1.1 *Diseño e implantación de actividades de presencia y cooperación internacional con las organizaciones de Propiedad Industrial.*
- Proyecto 3.1.2 *Creación de un Grupo de trabajo de proyectos internacionales.*
- Proyecto 4.1.2 *Elaboración y puesta en marcha de un Plan de divulgación de conocimiento de la Propiedad Industrial como instrumento de lucha contra la falsificación.*
- Proyecto 5.3.2 *Introducción de soluciones informáticas de automatización e inteligencia artificial en los procesos de la OEPM.*
- Proyecto 5.3.5 *Implantación de los procedimientos administrativos de nulidad y caducidad de signos distintivos.*
- Proyecto 5.3.7 *Implementación de actuaciones dirigidas al perfeccionamiento del fondo, forma y procesos implicados en las resoluciones de la OEPM.*

En relación a la consecución de resultados, el % medio de obtención de los resultados planteados durante la anualidad 2021, es de un **72%** y se espera que aquellos resultados que no hayan podido ser alcanzados durante este primer año de desarrollo del Plan Estratégico, sean alcanzados en la siguiente anualidad.

2. Situación Proyectos POA 2021

2.1 Estado general de los proyectos

A continuación, se muestra el estado general de los proyectos, habiéndose definido como:

- **Estado general verde**, aquellos proyectos que, a fecha de reporte de los datos de seguimiento 31-12-2021, no tienen actividades retrasadas según lo planificado.
- **Estado general naranja**, aquellos proyectos que tienen actividades terminadas con retraso superior a 30 días o actividades sin terminar que, a fecha 31-12-2021, ya acumulan un retraso superior a 30 días.
- **Estado general rojo** aquellos proyectos que tienen actividades terminadas con retraso superior a 30 días y actividades sin terminar que, a fecha 31-12-2021, ya acumulan un retraso superior a 30 días.

PROYECTO 1.1.1	●
PROYECTO 1.1.2	●
PROYECTO 1.1.3	●
PROYECTO 1.1.4	●
PROYECTO 1.1.5	●
PROYECTO 1.1.6	●
PROYECTO 1.2.1	●
PROYECTO 1.2.2	●
PROYECTO 1.2.3	●
PROYECTO 1.2.5	●
PROYECTO 1.3.1	●
PROYECTO 2.1.1	●
PROYECTO 2.1.2	●
PROYECTO 2.2.1	●
PROYECTO 2.2.2	●
PROYECTO 2.3.2	●
PROYECTO 2.3.3	●
PROYECTO 3.1.1	●
PROYECTO 3.1.2	●
PROYECTO 3.2.3	●
PROYECTO 3.2.4	●
PROYECTO 4.1.1	●
PROYECTO 4.1.2	●
PROYECTO 4.2.1	●
PROYECTO 4.2.3	●
PROYECTO 4.2.5	●
PROYECTO 5.1.2	●
PROYECTO 5.1.3	●
PROYECTO 5.1.4	●
PROYECTO 5.2.1	●
PROYECTO 5.2.2	●
PROYECTO 5.3.1	●
PROYECTO 5.3.2	●
PROYECTO 5.3.3	●
PROYECTO 5.3.4	●
PROYECTO 5.3.5	●
PROYECTO 5.3.6	●
PROYECTO 5.3.7	●
PROYECTO 5.4.1	●
PROYECTO 5.4.2	●

Figura 1: Estado general de los proyectos

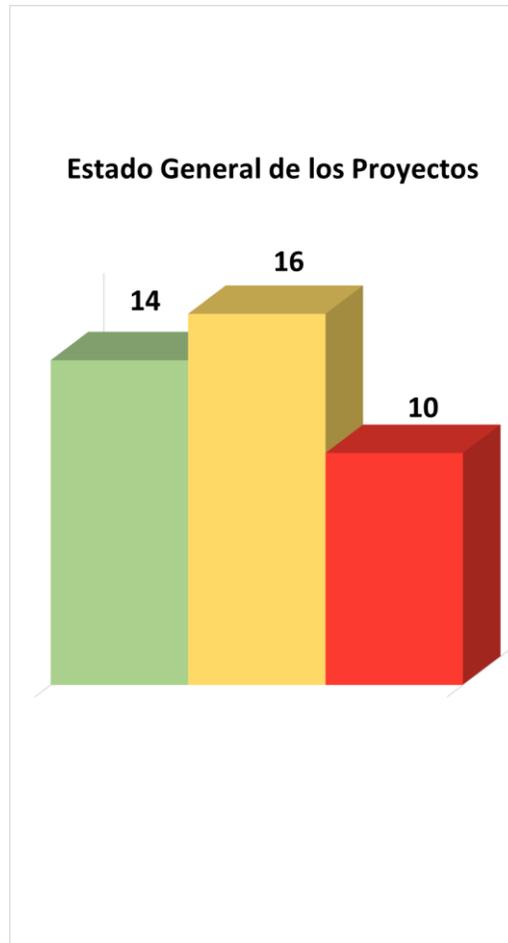


Figura 2: Número de proyectos en cada estado

Del total de los proyectos del POA 2021, 40 proyectos:

- 14 proyectos se encuentran en **Estado general verde**, disminuyendo en 16 el número de proyectos en este estado con respecto al seguimiento anterior.
- 16 proyectos se encuentran en **Estado general naranja**, aumentando en 8 el número de proyectos en este estado con respecto al seguimiento anterior.
- 10 proyectos se encuentran en **Estado general rojo**, aumentando en 8 el número de proyectos en este estado con respecto al seguimiento anterior.

Por lo tanto, podemos considerar que, en relación a su estado general, 26 de los proyectos del POA 2021 se han retrasado en su ejecución, es decir, alguna de sus actividades cuenta con un retraso de más de 30 días. Son 16 proyectos más respecto al anterior seguimiento, basado en datos recogidos a fecha 30-09-2021.

Los 16 proyectos en **Estado general naranja**, es decir proyectos que han tenido algún retraso superior a 30 días en actividades finalizadas o sin finalizar en el POA2021, son los siguientes:

- Proyecto 1.1.1 *Diseño e implantación de acciones de impulso de la Propiedad Industrial dirigido a la Administración Pública Española, incluida la rentabilización de activos protegidos* que en el seguimiento anterior estaba en estado general verde ha pasado a estado general naranja.

- Proyecto 1.1.2 *Diseño e implantación de acciones de impulso de la Propiedad Industrial dirigida a empresas PYMEs y emprendedores*, que en el anterior seguimiento estaba en estado general naranja sigue en dicho estado.
- Proyecto 1.2.1 *Creación de la Academia de Propiedad Industrial en la OEPM* que en el seguimiento anterior estaba en estado general verde ha pasado a estado general naranja.
- Proyecto 1.2.5 *Diseño e implantación de actividades para incrementar el aprovechamiento de la jurisprudencia de Propiedad Industrial*, el proyecto que en el seguimiento anterior estaba en estado general verde ha pasado a estado general naranja.
- Proyecto 2.1.2 *Elaboración de un programa de difusión de los resultados de éxito empresarial del uso de la Propiedad Industrial*, que en el anterior seguimiento estaba en estado general naranja sigue en el mismo estado.
- Proyecto 2.3.2 *Establecimiento de acuerdos con universidades, organismos públicos de investigación (OPIs), plataformas tecnológicas y Administraciones Públicas para incluir la información tecnológica de patentes, especialmente los Informes Tecnológicos de Patentes, en los procedimientos de gestión de proyectos y de concesión de ayudas a la I+D+i española* el proyecto que en el seguimiento anterior estaba en estado general verde está ahora en estado general naranja.
- Proyecto 3.2.3 *Creación de una red de expertos en Propiedad Industrial en español* el proyecto que en el seguimiento anterior estaba en estado general verde ha pasado a estado general naranja.
- Proyecto 3.2.4 *Fomento de la visibilidad de las marcas españolas a nivel nacional e internacional* el proyecto que en el seguimiento anterior estaba en estado general verde ha pasado a estado general naranja.
- Proyecto 4.2.1 *Impulso de un Plan Nacional de lucha contra la venta de productos falsificados y para la observancia de los derechos de Propiedad Industrial* el proyecto que en el seguimiento anterior estaba en estado general verde ha pasado a estado general naranja.
- Proyecto 4.2.3 *Implantación del Plan de Apoyo a la formación continua e intercambio de experiencias con los actores relevantes en materia de lucha contra la vulneración de los derechos de Propiedad Industrial* que en el seguimiento anterior estaba en estado general verde ha pasado a estado general naranja.
- Proyecto 5.2.1 *Reconfiguración de espacios de la OEPM* el proyecto que en el seguimiento anterior estaba en estado general verde ha pasado a estado general naranja.
- Proyecto 5.2.2 *Implantación de actuaciones para la mejora y difusión del Archivo*, el proyecto que en el seguimiento anterior estaba en estado general verde ha pasado a estado general naranja.
- Proyecto 5.3.3 *Puesta en marcha y desarrollo de un Plan de mejora y sostenibilidad tecnológica* que en el seguimiento anterior estaba en estado general verde ha pasado a estado general naranja.
- Proyecto 5.3.4 *Mejora y ejecución del plan de ciberseguridad*, que anteriormente estaba en estado general verde y ha pasado a estado general naranja.
- Proyecto 5.3.6 *Diseño e implantación de un Plan integral de relación y atención a usuarios y ciudadanos* que anteriormente estaba en estado general verde ha pasado a estado general naranja.

- Proyecto 5.4.2 *Refuerzo de la planificación estratégica y la dirección por objetivos en la OEPM termina el 2021* que anteriormente estaba en estado general verde ha pasado a estado general naranja.

Los 10 proyectos en **Estado general rojo**, es decir, proyectos que han tenido retraso superior a 30 días tanto en actividades finalizadas como sin finalizar en el POA2021, son los siguientes:

- Proyecto 1.1.5 *Mejora de la web de la OEPM y portales asociados*, el proyecto que en el seguimiento anterior estaba en estado general verde ha pasado a estado general rojo.
- Proyecto 1.3.1 *Actualización de las leyes sustantivas de Propiedad Industrial*, sigue en el mismo estado que en el seguimiento anterior.
- Proyecto 2.3.3 *Impulso de la colaboración con los Agentes de la Propiedad Industrial*, que en el anterior seguimiento estaba general naranja ha pasado a estado general rojo.
- Proyecto 4.1.1 *Desarrollo de Campañas de sensibilización en materia de falsificación*, el proyecto que en el seguimiento anterior estaba en estado general verde ha pasado a estado general rojo.
- Proyecto 4.2.5 *Establecimiento de canales de comunicación y actividades de coordinación de la OEPM con asociaciones y entidades públicas y privadas, que participan en la lucha contra la falsificación*, que en el seguimiento anterior estaba en estado general naranja ha pasado a estado general rojo.
- Proyecto 5.1.2 *Diseño e implementación de un nuevo Plan de Formación interna basado en competencias*, el proyecto que en el seguimiento anterior estaba en estado general verde ha pasado a estado general rojo.
- Proyecto 5.1.3 *Diseño e implementación de un Plan de fidelización y atracción del talento*, sigue en el mismo estado que en el seguimiento anterior.
- Proyecto 5.1.4 *Adecuación de la Relación de Puestos de Trabajo acorde con la capacitación del personal y la estrategia de la OEPM*, que en el seguimiento anterior estaba en estado general naranja ha pasado a estado general rojo.
- Proyecto 5.3.1 *Programa de simplificación y mejora de los procesos de la OEPM*, que en el seguimiento anterior estaba en estado general naranja ha pasado a estado general rojo.
- Proyecto 5.4.1 *Desarrollo y aprobación de un Nuevo Plan de calidad de la OEPM*, que en el seguimiento anterior estaba en estado general naranja ha pasado a estado general rojo.

Con estos proyectos en estado general naranja y rojo se debe ser especialmente cauteloso y revisar y analizar las causas de los retrasos y no finalización de las actividades que deberían estar terminadas de acuerdo a su previsión inicial, con el fin de proponer medidas sobre éstas. En el caso de que dichas actividades necesiten más tiempo para ser completadas, se incluirán en sus correspondientes proyectos dentro del Plan Operativo Anual 2022.

Se estudiarán en el siguiente apartado de este informe, los motivos de estos retrasos y las posibles consecuencias a futuro de los mismos.

2.2 Estado del avance de los proyectos por objetivos generales

En el siguiente gráfico se puede ver el **grado de avance medio** real frente al planificado **para cada objetivo general**.

El % de avance planificado a fecha de este seguimiento es del 100% de finalización de las actividades inicialmente planteadas para todos los proyectos, al encontrarnos en el análisis de final del periodo del Plan Operativo Anual 2021.

El % de avance real se ha calculado como el porcentaje de actividades de los proyectos que se han finalizado dentro de la anualidad 2021, frente al número total de actividades de los proyectos planificadas para dicha anualidad.

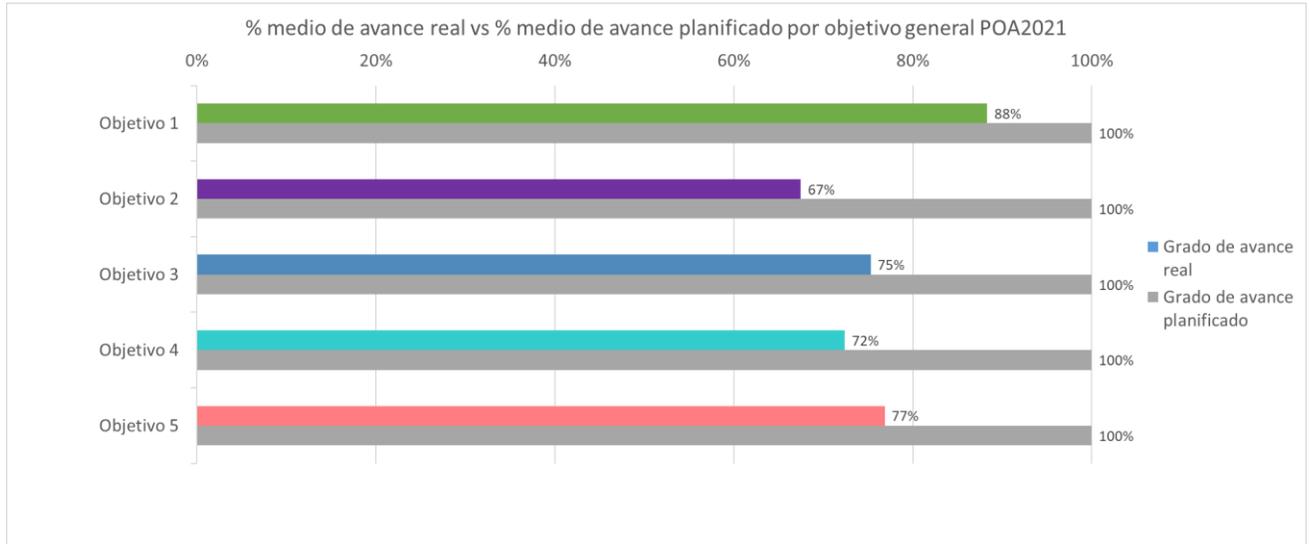


Figura 3: Grado de avance medio real frente al planificado para cada objetivo general

El grado de avance de los objetivos generales es el siguiente:

- los objetivos generales 1 *“Promover un uso estratégico de la Propiedad Industrial”*, 3 *“Contribuir a la gobernanza internacional multinivel de la Propiedad Industrial”* y 5 *“Avanzar hacia una OEPM más centrada en las personas, sostenible, digital, innovadora, transparente y eficaz”*, muestran un grado de avance igual o superior al 75%.
- los objetivos generales 2 *“Favorecer la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología”* y 4 *“Impulsar la lucha contra la falsificación y la vulneración de los derechos de Propiedad Industrial”*, muestran un grado de avance inferior, pero cercano al 75%.

A continuación, se incluyen diferentes gráficas que muestran a fecha del seguimiento **31-12-2021** el % de avance real de los proyectos frente al 100% planificado para final de la anualidad, para cada uno de los objetivos generales.

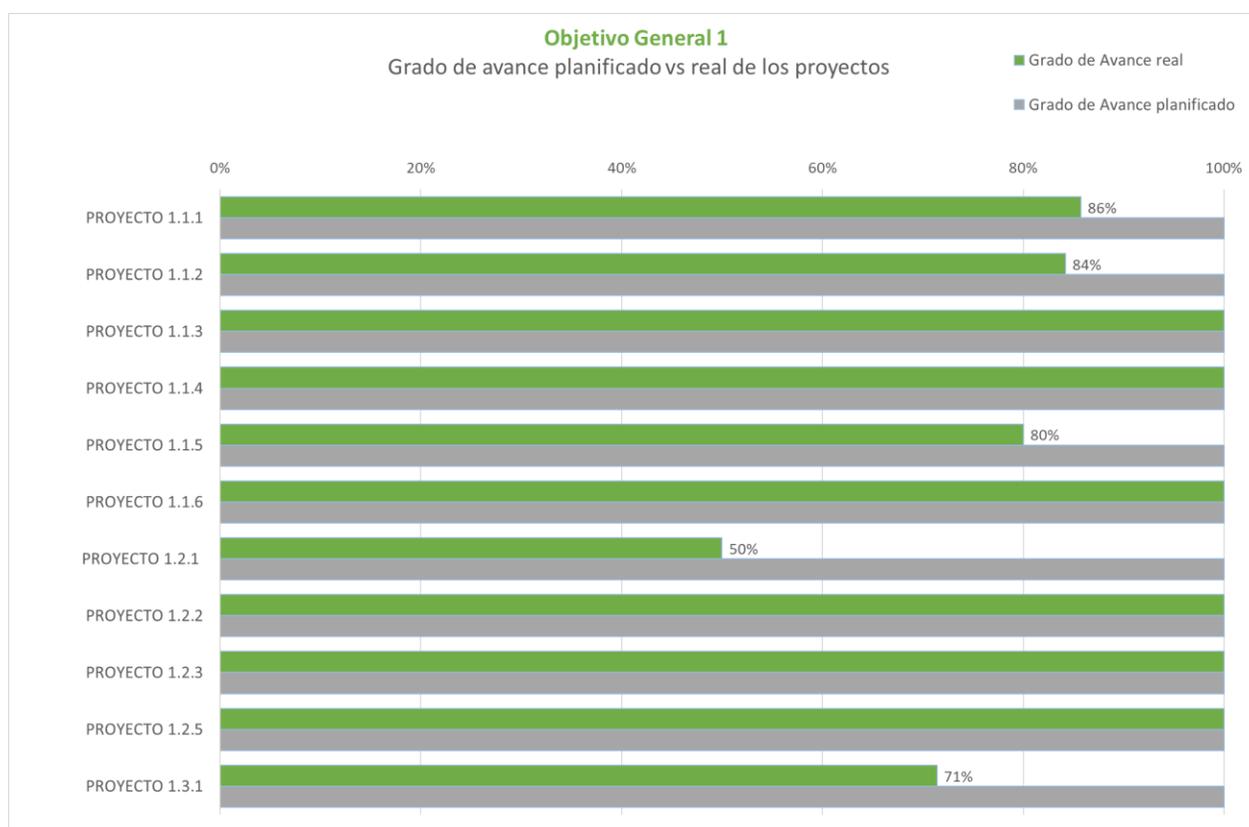


Figura 4: Grado de avance real frente al planificado del Objetivo General 1

En el caso del **Objetivo General 1** “*Promover un uso estratégico de la Propiedad Industrial*”, de los 11 proyectos:

- 6 proyectos tienen un % de ejecución del 100% puesto que todas las actividades han finalizado según lo planificado
- 3 proyectos tienen un % de ejecución por encima del 75%
- 1 proyecto tiene un % de ejecución del 71%, por debajo del 75%, pero muy cercano
- 1 proyecto ha quedado con un % de ejecución del 50%.

A continuación, se detallan las razones por las que no se han completado todas las actividades previstas para el POA 21021 en los proyectos que no han tenido un 100% de ejecución:

- El proyecto 1.1.1 *Diseño e implantación de acciones de impulso de la Propiedad Industrial dirigido a la Administración Pública Española, incluida la rentabilización de activos protegidos* ha completado todas las actividades previstas menos una, la correspondiente a la firma del modelo normalizado de convenio de colaboración de Centros Regionales firmado con las Comunidades Autónomas puesto que los Centros Regionales han presentado observaciones al modelo de convenio, y está en proceso de revisión. Esta actividad se trasladará, por tanto, a la planificación del Plan Operativo Anual 2022 (POA 2022).
- El proyecto 1.1.2 *Diseño e implantación de acciones de impulso de la Propiedad Industrial dirigida a empresas PYMEs y emprendedores*, ha finalizado la anualidad con 3 actividades sin realizar de las 17 inicialmente planteadas. Se trata de las actividades relacionadas con la convocatoria del

Premio a la mejor invención protegida mediante derechos de Propiedad Industrial, que no se llevaron a cabo dentro del 2021 debido al retraso en la actividad de aprobación de las bases del premio. La convocatoria se ha publicado finalmente el 31 de enero del 2022 y tanto el estudio de las candidaturas como la concesión del premio se plantearán como actividades del POA 2022.

- El proyecto 1.1.5 *Mejora de la web de la OEPM y portales asociados*, cuenta con tan sólo una actividad sin realizar de las planificadas dentro del POA 2021. Se trata de la actividad correspondiente a la maqueta de la nueva Web Institucional OEPM que sufrió un retraso en su inicio al haberse retrasado también la actividad de análisis por parte de los departamentos de las necesidades funcionales de mejora de la web corporativa, por incorporación más tarde de lo inicialmente planificado del equipo UX (User Experience) por parte del proveedor externo. Esta actividad se trasladará, por tanto, a la planificación del POA 2022.
- El proyecto 1.2.1 *Creación de la Academia de Propiedad Industrial en la OEPM* ha finalizado la anualidad con una actividad sin terminar relacionada con la identificación de las actividades formativas de Propiedad Industrial que realiza la OEPM (internas y externas), y las necesidades y carencias de materiales para formación del público para la que se necesita más tiempo y con la que se ha decidido continuar durante el POA 2022. Además, puesto que el proyecto de creación de una Academia de Propiedad Industrial en la OEPM es un proyecto que conlleva el análisis exhaustivo de los trámites legales, organizativos, funcionales, financiación, directivos, materiales, herramientas, difusión, etc, se ha decidido abordar también estos aspectos durante el POA 2022.
- El proyecto 1.3.1 *Actualización de las leyes sustantivas de Propiedad Industrial*, finaliza la anualidad con 4 actividades sin terminar de las 14 inicialmente planificadas.

Se trata de las actividades relacionadas con enviar versión definitiva del texto del anteproyecto de ley modificativa de las actuales leyes de marcas, diseños industriales y patentes, y su correspondiente Memoria de Análisis de Impacto Normativo (MAIN), a la Secretaría General Técnica del MINCOTUR (SGT), tras el correspondiente trámite de audiencia e información pública que tuvo lugar entre los días 21 de octubre y 19 de noviembre.

El retraso en dichas actividades se ha debido a que se está a la espera de que se publique antes la Ley orgánica del Poder Judicial. Se continuará con dichas actividades durante el POA 2022.

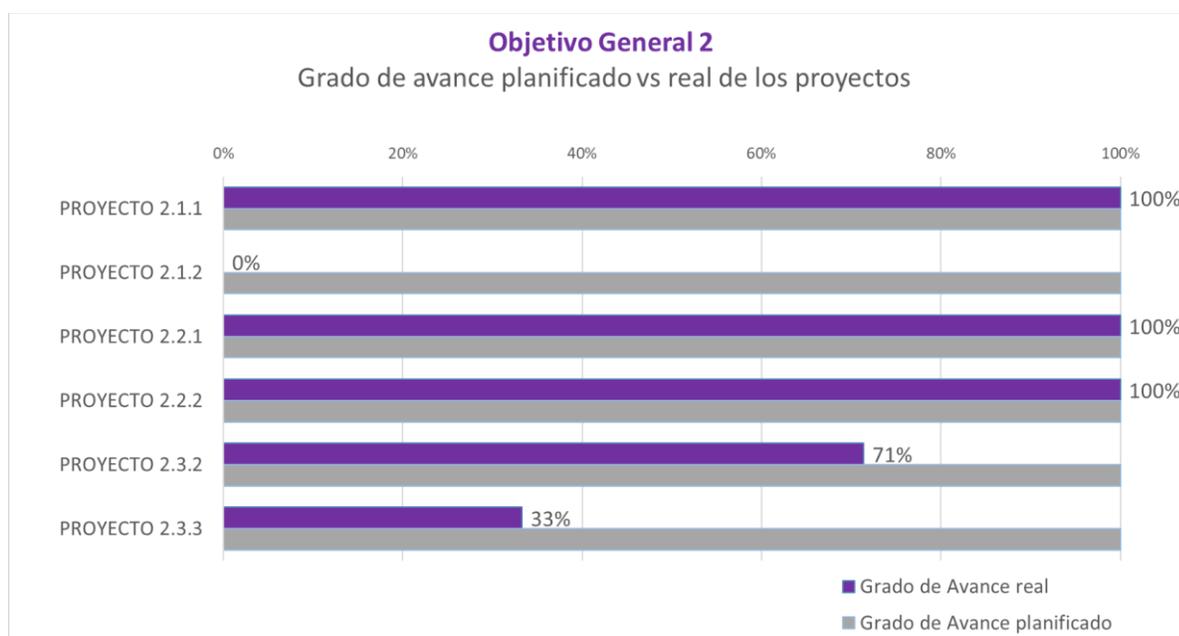


Figura 5: Grado de avance real frente al planificado del Objetivo General 2

En el caso del **Objetivo General 2** “Favorecer la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología”, de los 6 proyectos:

- 3 proyectos tienen un % de ejecución del 100% puesto que todas las actividades han finalizado según lo planificado
- 1 proyecto tiene un % de ejecución cercano al 75%
- 2 proyectos tienen un % de ejecución por debajo del 50%

A continuación, se detallan las razones por las que no se han completado todas las actividades previstas para el POA 2021 en los proyectos que no han completado al 100% sus actividades:

- El proyecto 2.1.2 *Elaboración de un programa de difusión de los resultados de éxito empresarial del uso de la Propiedad Industrial*, no ha podido finalizar ninguna de sus actividades. Se debe a que la primera actividad relativa a la publicación del libro de casos de éxito, no ha podido realizarse al estar pendiente de la recepción del texto introductorio y aprobación definitiva del mismo. Esto ha provocado que el resto de las actividades del proyecto inicialmente planificadas para el POA 2021 no se hayan podido realizar, trasladándose al POA 2022.
- El proyecto 2.3.2 *Establecimiento de acuerdos con universidades, organismos públicos de investigación (OPIs), plataformas tecnológicas y Administraciones Públicas para incluir la información tecnológica de patentes, especialmente los Informes Tecnológicos de Patentes, en los procedimientos de gestión de proyectos y de concesión de ayudas a la I+D+i española* tiene 2 actividades sin terminar en relación a la inclusión de los ITP en las convocatorias de ayudas públicas, puesto que no se ha publicado ninguna en 2021 por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación. Se incluirán ambas actividades en el POA 2022.
- El proyecto 2.3.3 *Impulso de la colaboración con los Agentes de la Propiedad Industrial (API)* tiene 2 de las 3 actividades del POA 2021 sin finalizar al no haber nuevos desarrollos. Como consecuencia, las actividades de este proyecto sufrirán una nueva planificación de cara al POA 2022.

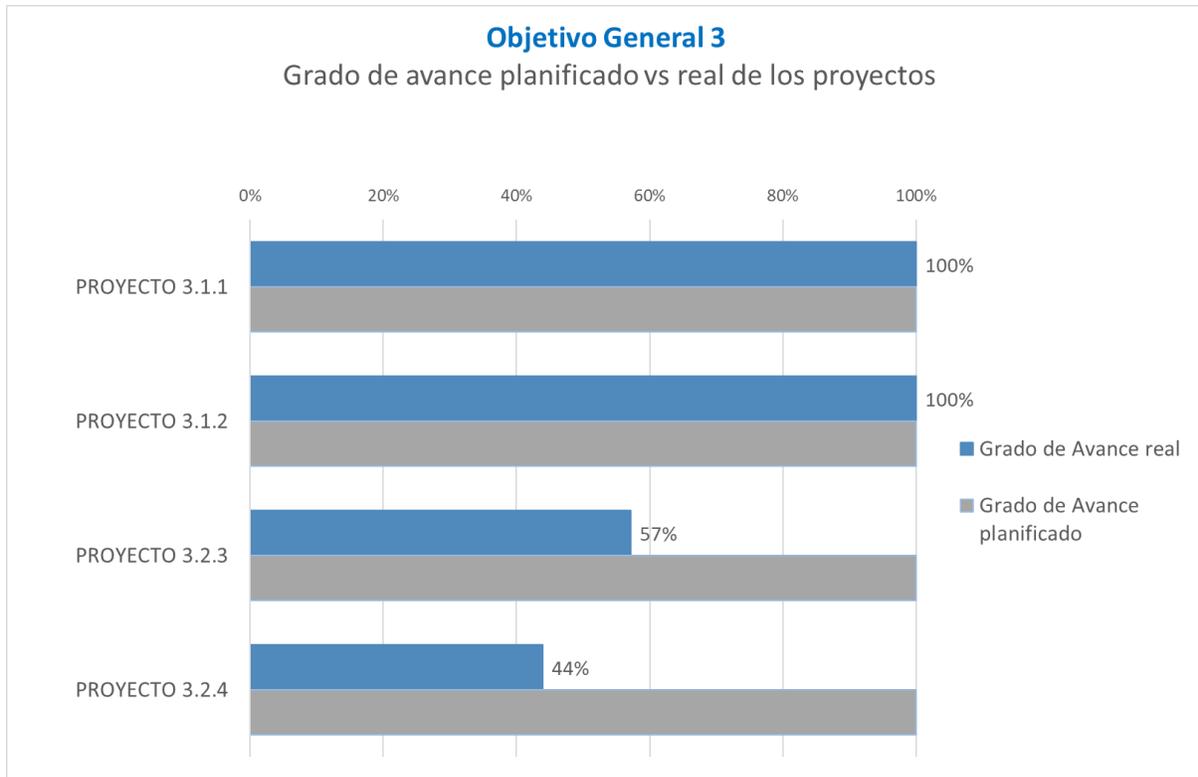


Figura 6: Grado de avance real frente al planificado del Objetivo General 3

En el caso del **Objetivo General 3** “*Contribuir a la gobernanza internacional multinivel de la Propiedad Industrial*”, de los 4 proyectos:

- 2 proyectos tienen un % de ejecución del 100% puesto que todas las actividades han finalizado según lo planificado
- 1 proyecto tiene un % de ejecución ligeramente por encima del 50%
- 1 proyecto tiene un % de ejecución ligeramente por debajo del 50%

A continuación, se detallan las razones por las que no se han completado todas las actividades previstas para el POA 2021 en los proyectos que no han tenido un 100% de avance:

- El proyecto 3.2.3 *Creación de una red de expertos en Propiedad Industrial en español* ha completado sólo 4 de las 7 actividades que inicialmente se tenían previstas en el POA 2021. Esto es debido a que se desea definir un nuevo alcance y líneas básicas del proyecto, que se trasladarán al POA 2022.
- El proyecto 3.2.4 *Fomento de la visibilidad de las marcas españolas a nivel nacional e internacional*, tiene 5 actividades sin terminar de las 9 inicialmente planificadas. Las actividades relacionadas con la participación de la OEPM en el proyecto «Conexión España» de la Fundación de marcas Renombradas de España, (FMRE) y la celebración del evento anual de FMRE, no se han realizado puesto que FMRE decidió posponer ese lanzamiento. En el caso de la primera y en vista que en el convenio de colaboración entre la OEPM y FMRE no quedaba reflejada esta actividad, se ha decidido que ésta sea cancelada. En el caso de la segunda se valorará a futuro la participación de la OEPM, si fuera pertinente. En cualquier caso, se introducirá en el POA 2022 una actividad de colaboración con FMRE manteniendo así la relación con la fundación.

En relación a la actividad de celebración de un webinar sobre la visibilidad de las marcas españolas a nivel nacional e internacional, ésta no ha podido realizarse debido al retraso en la actividad de poner a disposición de los usuarios 2 trámites electrónicos de marcas internacionales. Esta actividad sigue siendo de interés y se trasladará al POA 2022.

La actividad de realización de reuniones con los grupos de interés detectados para establecer modos de colaboración para la promoción de las marcas españolas y su internacionalización no ha podido realizarse por disponibilidad de las partes en la anualidad 2021, pero se espera abordar durante el POA 2022.

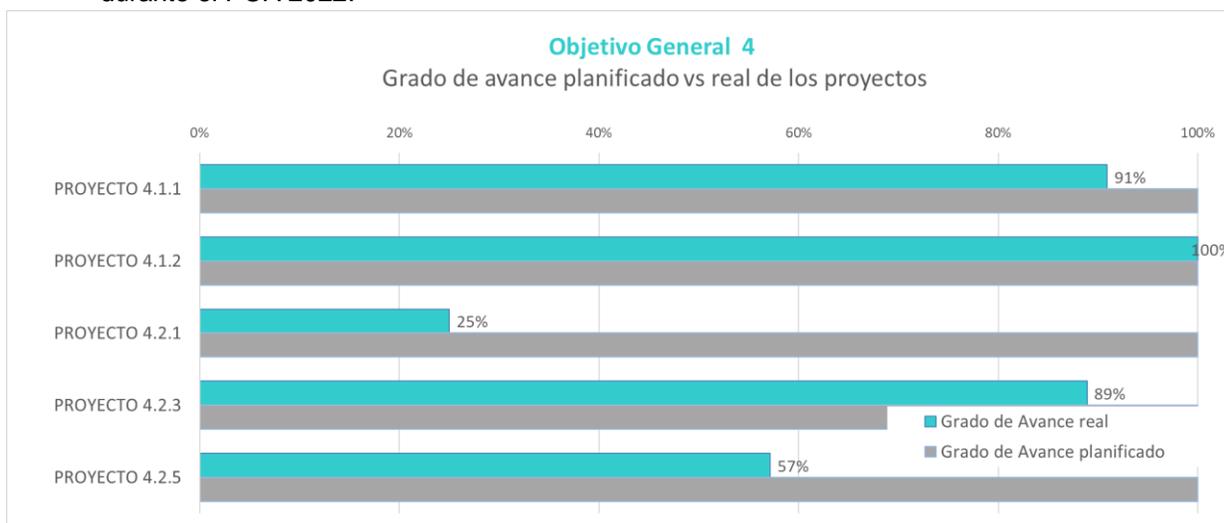


Figura 7: Grado de avance real frente al planificado del Objetivo General 4

En lo relativo al **Objetivo General 4 "Impulsar la lucha contra la falsificación y la vulneración de los derechos de Propiedad Industrial"**, de los 5 proyectos incluidos en el POA 2021:

- 1 proyecto tiene un % de ejecución del 100% puesto que todas las actividades han finalizado según lo planificado.
- 2 proyectos tienen un % de ejecución por encima del 75%.
- 1 proyecto tiene un % de ejecución por encima del 50%.
- 1 proyecto tiene un % de ejecución del 25%.

A continuación, se detallan las razones por las que no se han completado todas las actividades previstas para el POA 2021 en los proyectos que no han tenido un 100% de ejecución:

- El proyecto 4.1.1 *Desarrollo de Campañas de sensibilización en materia de falsificación*, cuenta solo con una actividad sin terminar de las 11 inicialmente planificadas para el 2021. Esta actividad es la relativa a la evaluación post test y cierre de la campaña, que no ha podido ser concluida en el 2021 debido al retraso sufrido en la tramitación del contrato del servicio de creatividad y producción de contenidos en relación con la sensibilización en materia de falsificación. La actividad se trasladará a la planificación del POA 2022.
- El proyecto 4.2.1 *Impulso de un Plan Nacional de lucha contra la venta de productos falsificados y para la observancia de los derechos de Propiedad Industrial* se encuentra con 3 actividades sin realizar de las 4 inicialmente planificadas para el 2021. Estas actividades son las relativas a solicitar a los actores pertinentes del ámbito público y privado comentarios sobre el Plan Nacional e incorporarlos, si procede. Estas actividades aún no se han llevado a cabo, puesto que no se ha

recibido la correspondiente autorización por parte de Dirección, y se trasladarán a las actividades previstas para este proyecto dentro del POA 2022.

- El proyecto *4.2.3 Implantación del Plan de Apoyo a la formación continua e intercambio de experiencias con los actores relevantes en materia de lucha contra la vulneración de los derechos de Propiedad Industrial* sólo le ha quedado una actividad por finalizar de las 11 inicialmente planificadas para el 2021. Se trata de la actividad relacionada con la evaluación de la satisfacción de la jornada de sensibilización y formación sobre vulneración de los derechos de propiedad industrial para el sector público-privado. Esta jornada forma parte a su vez del programa de formación de los nuevos Titulados funcionarios de la OEPM. La encuesta de satisfacción se realiza con carácter global sobre el conjunto del curso formativo, y no sobre cada una de las actividades que comprende y, por lo tanto, no se dispone de una encuesta particular para esta actividad. Como consecuencia, esta jornada ha quedado sin evaluar de manera específica. Se propone realizar un modelo de valoración “ad hoc” para jornadas de sensibilización y formación en observancia de derechos de propiedad industrial (DPI) con intervención de sector público/ privado para el futuro.
- El proyecto *4.2.5 Establecimiento de canales de comunicación y actividades de coordinación de la OEPM con asociaciones y entidades públicas y privadas, que participan en la lucha contra la falsificación*, tiene 3 de las 7 actividades inicialmente previstas sin finalizar. Dos de estas actividades son relativas a la planificación y celebración de la reunión del Grupo de Trabajo de Formación y Sensibilización Comisión Intersectorial, que no ha sido finalmente convocada durante el año 2021. La tercera actividad pendiente, es en relación a la realización de las actividades contenidas en el convenio por el que se declara Madrid como Autenciudad que sufre retraso al haberse firmado dicho convenio posteriormente a lo inicialmente planificado. Ambas actividades se incluirán en la planificación del POA 2022.

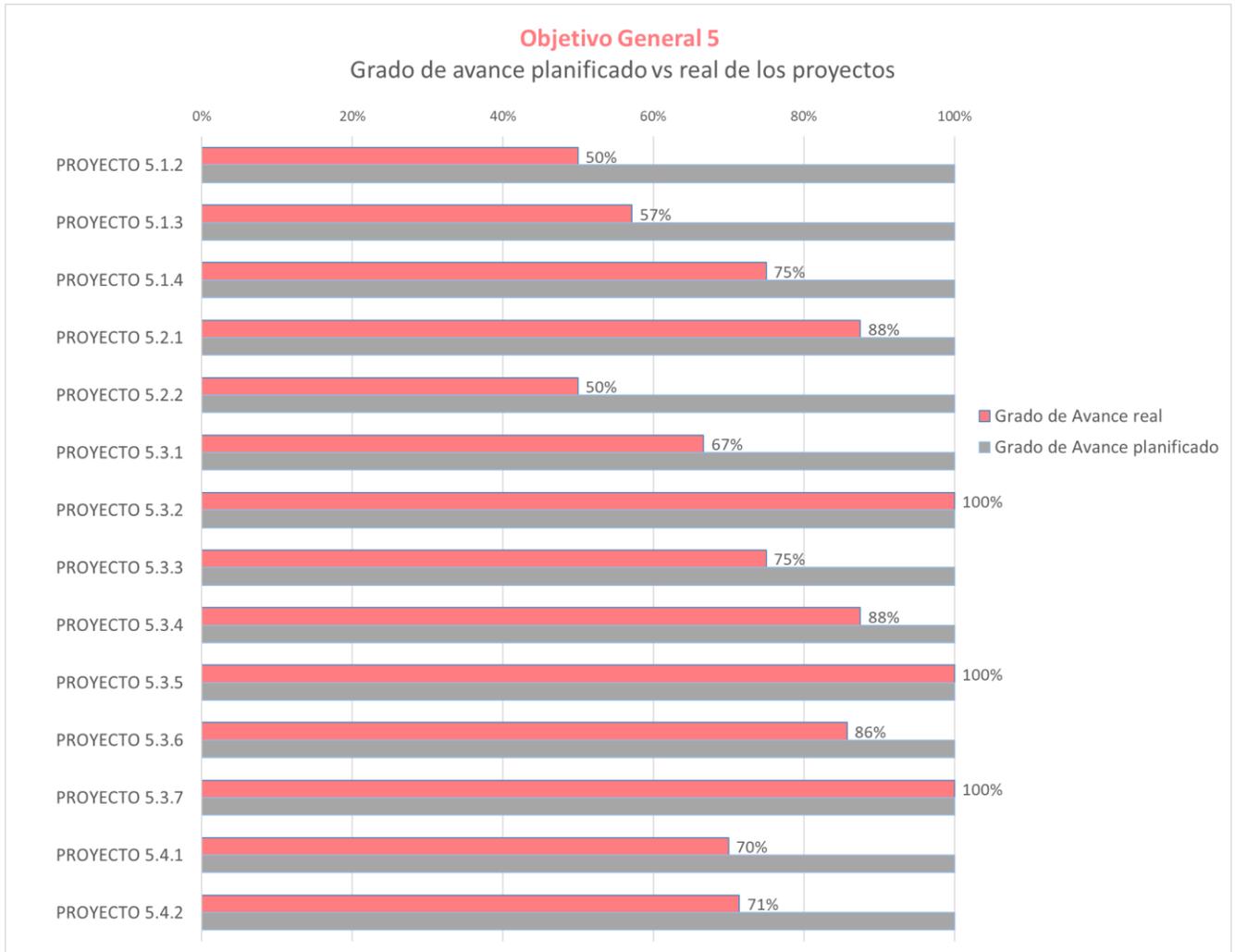


Figura 8: Grado de avance real frente al planificado del Objetivo General 5

El **Objetivo General 5** “Avanzar hacia una OEPM más centrada en las personas, sostenible, digital, innovadora, transparente y eficaz”, incluye 14 proyectos, de los cuales:

- 3 proyectos tienen un % de ejecución del 100% puesto que todas las actividades han finalizado según lo planificado
- 5 proyectos tienen un % de ejecución del 75% o superior
- 6 proyectos tienen un % de ejecución del 50% o superior

A continuación, se detallan las razones por las que no se han completado todas las actividades previstas para el POA 2021 en los proyectos que no han tenido un 100% de ejecución:

- El proyecto 5.1.2 *Diseño e implementación de un nuevo Plan de Formación interna basado en competencias* ha terminado la anualidad con 2 actividades sin terminar de las 4 inicialmente planificadas. La actividad relacionada con analizar las competencias requeridas para los distintos puestos, las necesidades formativas y crear fichas de puestos en base a las conclusiones del estudio, no se ha finalizado debido al retraso en el lanzamiento del cuestionario sobre los puestos de trabajo. Esta actividad se incluirá dentro de la planificación del POA 2022. Por otra parte, ha quedado también sin completar la actividad relacionada con poner en marcha un Plan Piloto para financiar acciones formativas relevantes para el puesto de trabajo propuestas por el personal. Esta

actividad ha quedado pospuesta a la espera de la incorporación de un futuro Jefe de Servicio de Formación que se incluirá en la planificación del POA 2022.

- El proyecto 5.1.3 *Diseño e implementación de un Plan de fidelización y atracción del talento* tiene 3 de las 7 actividades planificadas sin terminar. Concretamente las actividades relacionadas con la mejora del folleto de ventajas de la OEPM y su difusión al público objetivo, así como la actividad de análisis del cuestionario sobre aspectos positivos de la OEPM. Estas actividades no se han finalizado debido al retraso en el lanzamiento del cuestionario, y se trasladarán, por tanto, al POA 2022.

Ha quedado también sin finalizar el lanzamiento de la encuesta de riesgos psicosociales que se ha incluido dentro de las actividades del POA 2022, por considerarse más adecuado esperar a la estabilización de la situación de teletrabajo, y contar ya con la firma del contrato con un Servicio de Prevención ajeno.

- El proyecto 5.1.4 *Adecuación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) acorde con la capacitación del personal y la estrategia de la OEPM* ha terminado la anualidad 2022 con una actividad sin terminar de las 4 inicialmente planificadas. Esta actividad es la correspondiente a mantener entrevistas con cada departamento para elaborar su propuesta de modificación de la RPT. En sustitución de dicha actividad se ha considerado conveniente que cada departamento elabore una memoria en la que reflejen sus necesidades, así como una Ficha de Revisión de las Necesidades de Personal. El análisis de las propuestas motivadas se realizará durante las actividades del POA 2022.
- El proyecto 5.2.1 *Reconfiguración de espacios de la OEPM*, ha terminado la anualidad con una actividad sin realizar de las 8 inicialmente planificadas. Concretamente la relacionada con realizar un estudio inicial de alternativas de utilización de espacios de la OEPM al no poder asumirse internamente por falta de medios y ser necesaria la colaboración temporal de un técnico del Departamento de Patentes e Información Tecnológica. Esta actividad queda por tanto planificada para el POA 2022.
- El proyecto 5.2.2 *Implantación de actuaciones para la mejora y difusión del Archivo* ha quedado con 4 actividades sin finalizar de las 8 inicialmente planificadas. Son las actividades relativas a elaborar publicaciones, exposiciones, comunicaciones y visitas virtuales sobre el archivo y su difusión. Las exposiciones presenciales no se han podido realizar debido a la situación sanitaria, y las publicaciones han sufrido un retraso por errores en la maquetación que están siendo corregidos, por lo que estas actividades se trasladarán a la planificación del POA 2022.

En relación a las actividades de elaboración del contrato para el tratamiento integral del Archivo (plataforma electrónica, tratamiento archivo administrativo, movimiento de archivo, conservación, digitalización), dada la envergadura de éste se considera necesario abordarlo por partes, estructurándolo en tres contrataciones:

- Digitalización y restauración del fondo histórico de patentes
- Gestión de archivo físico
- Plataforma de gestión de archivo

Las actividades relacionadas con la firma de los diferentes contratos se planifican para el POA 2022.

- El proyecto 5.3.1 *Programa de simplificación y mejora de los procesos de la OEPM* ha terminado la anualidad con una actividad sin finalizar. Se trata de la actividad relacionada con la creación de un documento de análisis de las diferentes metodologías de mejora de procesos y propuesta de la aplicable en la OEPM. La actividad necesita más tiempo para ser completada, puesto que, tras

el análisis de dos metodologías, se ha considerado necesario analizar una tercera, por lo que la actividad se incluirá en el POA 2022.

- El proyecto 5.3.3 *Puesta en marcha y desarrollo de un Plan de mejora y sostenibilidad tecnológica* ha terminado la anualidad con 2 actividades sin completar de las 8 inicialmente planteadas. Son las relativas a completar la automatización del proceso de caducidades de invenciones y habilitar sistema de notificaciones electrónicas para la Unidad de Recursos.

En el caso de la primera actividad, se detectaron problemas en las subidas a producción de correctivos y evolutivos prioritarios que han retrasado esta actividad por lo que ésta se traslada a la planificación del POA 2022. En relación a la segunda actividad incompleta, fue necesario un cambio en el flujo del proceso, lo que supuso cambios importantes en la aplicación que precisaron de un mayor tiempo de realización y de la búsqueda de un perfil especializado dentro de la empresa externa con la que se trabaja. Se incluirá también esta segunda actividad en el POA 2022.

- El proyecto 5.3.4 *Mejora y ejecución del plan de ciberseguridad el proyecto* ha terminado la anualidad con una sólo actividad sin realizar relativa a la aprobación de la Política de Seguridad de la Información de la OEPM puesto que está aún pendiente de presentar a Dirección la última versión para su aprobación con los últimos cambios sugeridos. La actividad se trasladará al POA 2022.
- El proyecto 5.3.6 *Diseño e implantación de un Plan integral de relación y atención a usuarios y ciudadanos*, ha dejado pendiente la realización de una actividad de las inicialmente planificadas, concretamente la correspondiente a la instalación de un chat bot, para la atención al usuario, que por decisión de Dirección se ha decidido implantar en enero del 2022. La actividad se trasladará a la planificación del POA 2022.
- El proyecto 5.4.1 *Desarrollo y aprobación de un Nuevo Plan de calidad de la OEPM* ha finalizado la anualidad con 3 actividades sin terminar de las 10 inicialmente planificadas. La actividad relativa a identificar los servicios de la OEPM en los que implementar un análisis de la satisfacción de los usuarios no ha finalizado debido a la disminución a final del POA 2021 de los recursos humanos disponibles para este proyecto. Se incluirá dentro de las actividades a realizar dentro del POA 2022.

En relación con la actividad de autoevaluación del nivel de excelencia de la OEPM conforme a los modelos reconocidos en la Orden TFP/967/2019, de 18 de septiembre (EFQM, CAF, EVAM), y el lanzamiento de dicha autoevaluación, se consideró conveniente esperar al nombramiento de la nueva Vocal Asesora para abordar la planificación. Finalmente se ha considerado conveniente planificarla para el 2023.

- El proyecto 5.4.2 *Refuerzo de la planificación estratégica y la dirección por objetivos en la OEPM* termina el 2021 con una actividad sin completar debido a que el programa que inicialmente se iba a emplear para la gestión del Plan Estratégico no ha sido viable. Se incluirá en el POA 2022 el estudio de herramientas alternativas para ello.

2.3 Estado del avance de los proyectos por departamentos

En el siguiente gráfico se puede ver el **grado de avance medio** real frente al planificado **por departamento**.

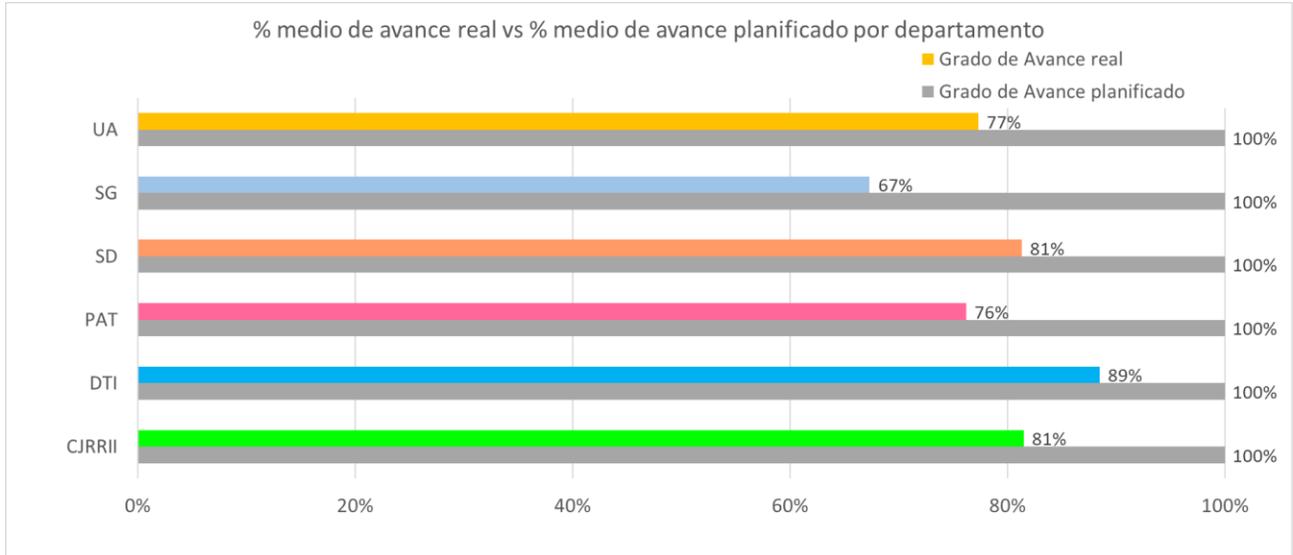


Figura 9: Grado de avance medio real frente al planificado por departamento

A continuación, se muestra el grado de avance de los proyectos organizados por el departamento responsable. El análisis se realizará sobre el tramo de porcentajes del 25%, 50%, 75% y 100% de ejecución de actividades.

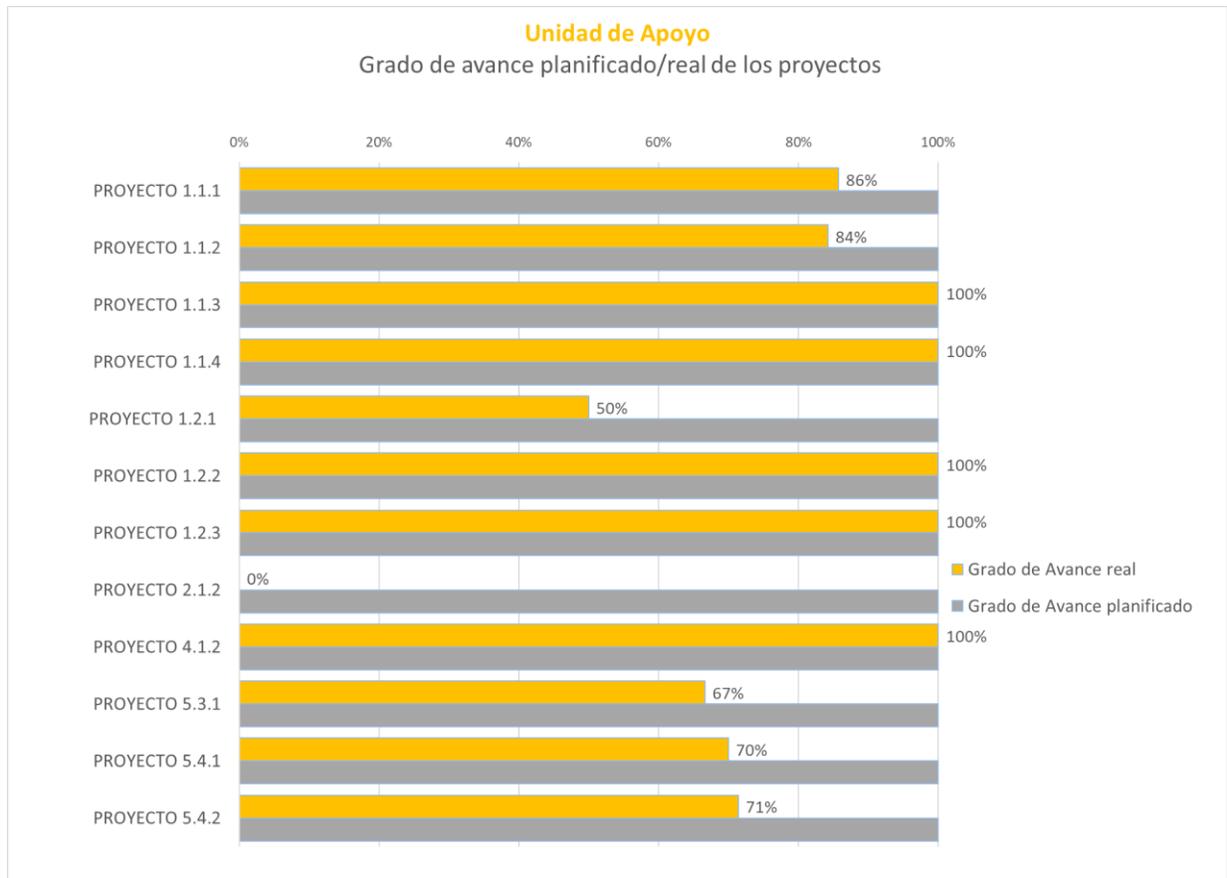


Figura 10: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos de la Unidad de Apoyo

El estado de avance de los 12 proyectos de la **Unidad de Apoyo** es el siguiente:

- 5 proyectos tienen un 100% de ejecución de sus actividades.
- 2 proyectos tienen un porcentaje de ejecución de más del 75% de sus actividades.
- 3 proyectos tienen un porcentaje de ejecución por debajo, pero cercano, al 75% de sus actividades.
- 1 proyecto tiene un 50% de ejecución de sus actividades.
- 1 proyecto tiene un 0% de ejecución de sus actividades.

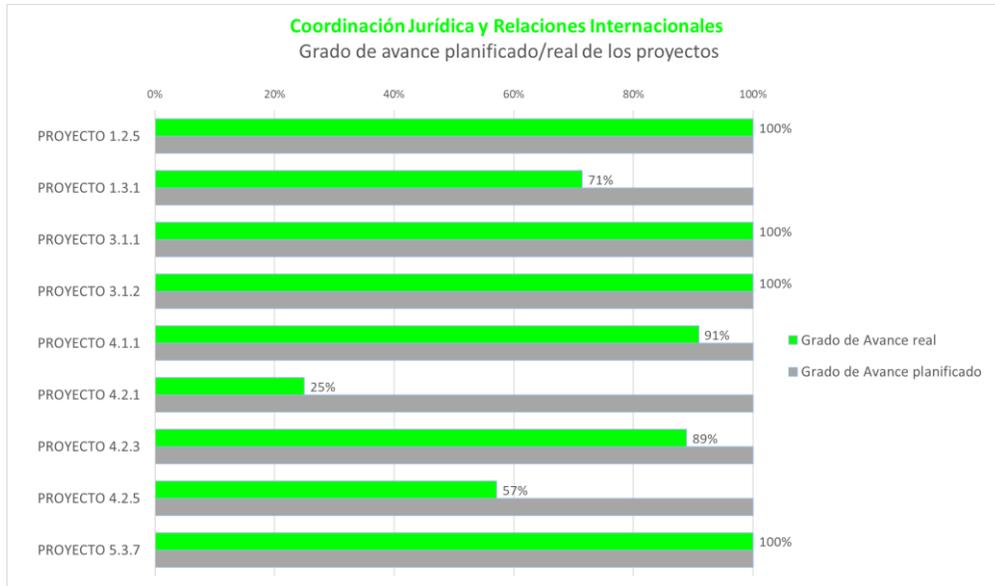


Figura 11: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos de CJRII

El estado de avance de los 9 proyectos del departamento de **Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales** es el siguiente:

- 4 proyectos tienen un 100% de ejecución de sus actividades.
- 3 proyectos tienen más de un 75% de ejecución de sus actividades.
- 1 proyecto tiene algo más del 50% de sus actividades ejecutadas.
- 1 proyecto tiene el 25% de sus actividades ejecutadas.

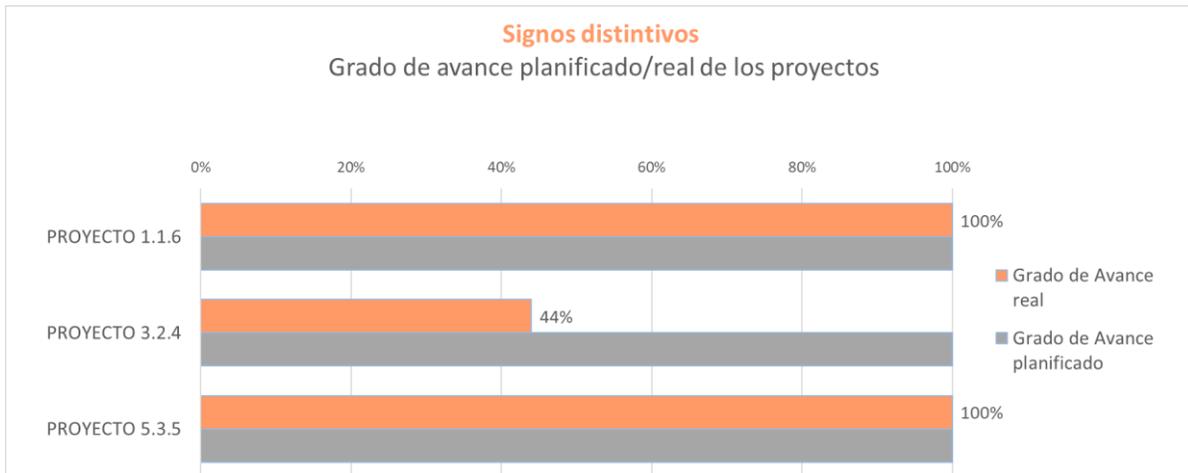


Figura 12: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos del Departamento de Signos

El estado de avance de los 3 proyectos del departamento de **Signos Distintivos** es el siguiente:

- 2 proyectos tienen el 100% de sus actividades ejecutadas
- 1 proyecto tiene algo menos del 50% de sus actividades ejecutadas.

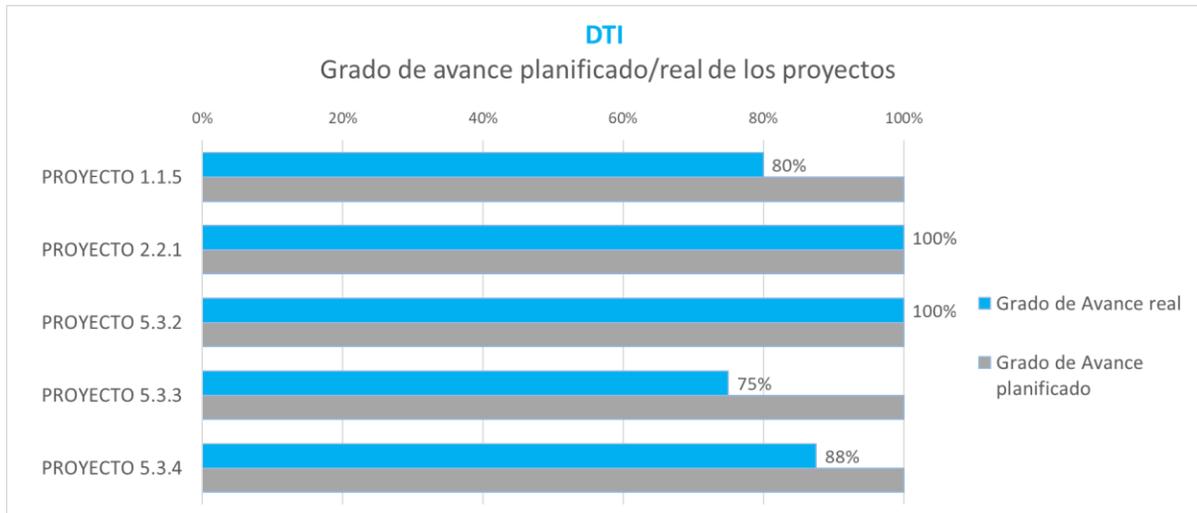


Figura 13: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos de DTI

El estado de avance de los 5 proyectos de la **División de Tecnologías de la Información** es el siguiente:

- 2 proyectos tienen el 100% de sus actividades ejecutadas.
- 3 proyectos tienen el 75% o un porcentaje superior de actividades ejecutadas.

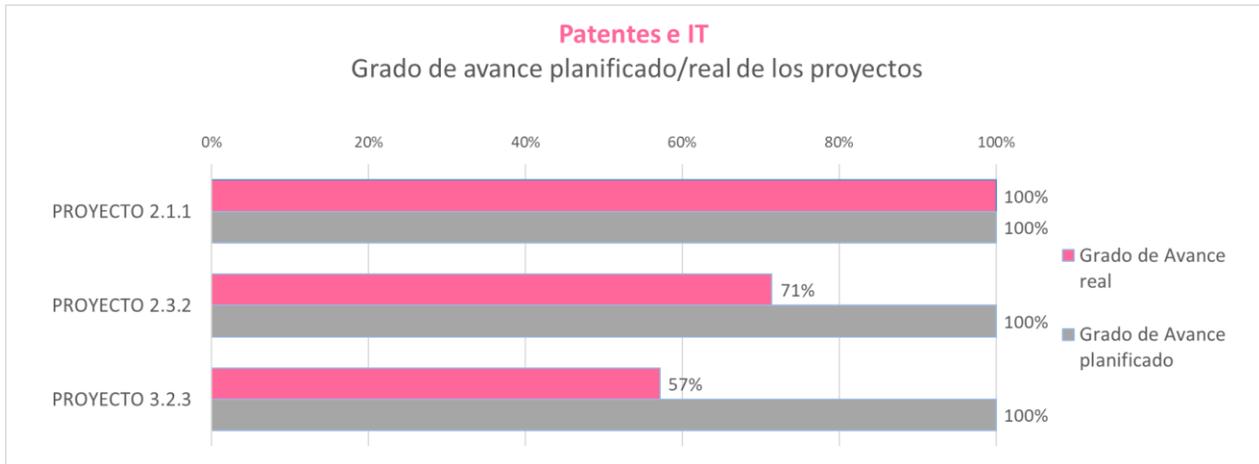


Figura 14: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos del Departamento de Patentes e IT

El estado de avance de los 3 proyectos del departamento de **Patentes e Información Tecnológica** es el siguiente:

- 1 proyecto tiene el 100% de sus actividades ejecutadas.
- 2 proyectos tienen más del 50% de actividades ejecutadas.

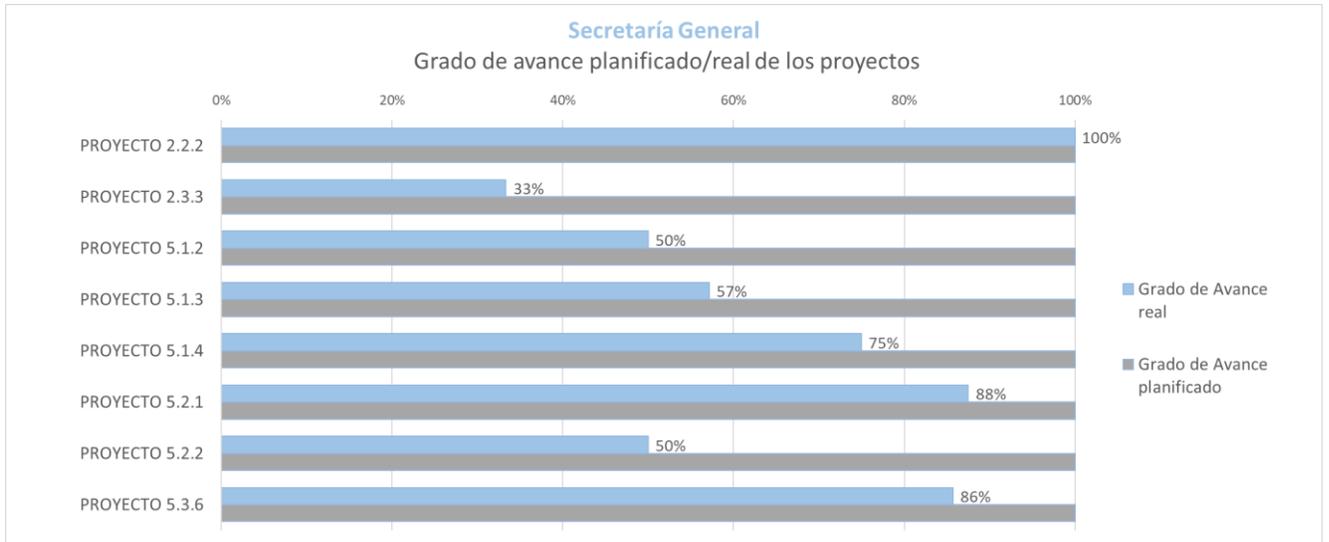


Figura 15: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos de Secretaría General

El estado de avance de los 8 proyectos de **Secretaría General** es el siguiente:

- 1 proyecto tiene el 100% de sus actividades ejecutadas.
- 3 proyectos tienen el 75% o un porcentaje mayor de actividades ejecutadas.
- 3 proyectos tienen el 50% o algo más de sus actividades ejecutadas.
- 1 proyecto tiene algo más del 25% de sus actividades ejecutadas

2.4 Estado del avance del POA 2021

A continuación, se muestra de manera gráfica el **% medio de avance real** de los proyectos del POA 2021, frente al % de avance planificado que a fecha de final del POA 2021 debería haber sido del 100%.

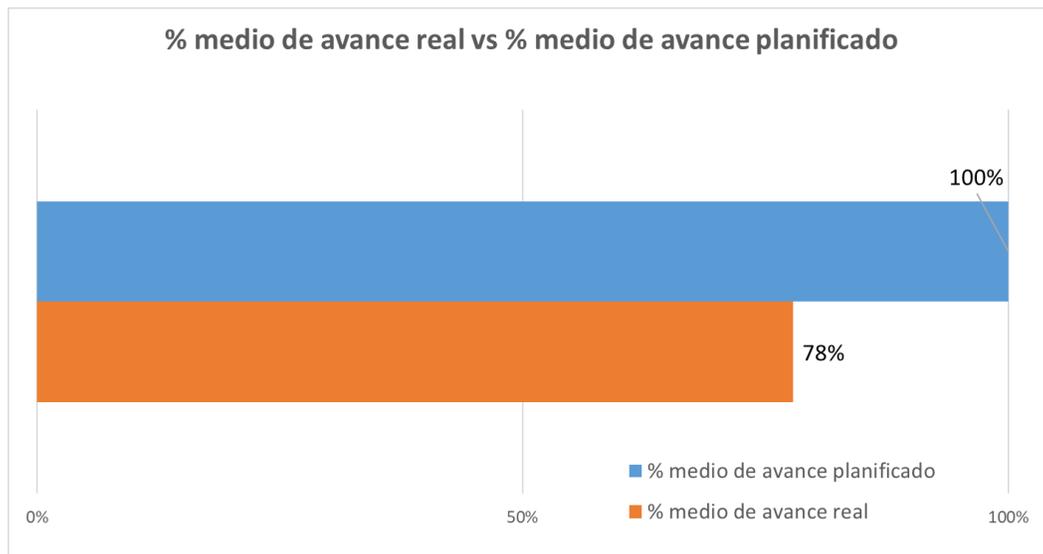


Figura 16: % medio de avance real frente al % medio planificado de los proyectos del POA 2021

2.5 Seguimiento de actividades sin terminar

A continuación, se refleja, sólo para aquellos proyectos que tienen **actividades sin terminar**, el número total de éstas frente al número de actividades totales planificadas en cada uno de los proyectos para el POA 2021:

- en **naranja** número de actividades sin terminar
- en **gris** número de actividades planificadas

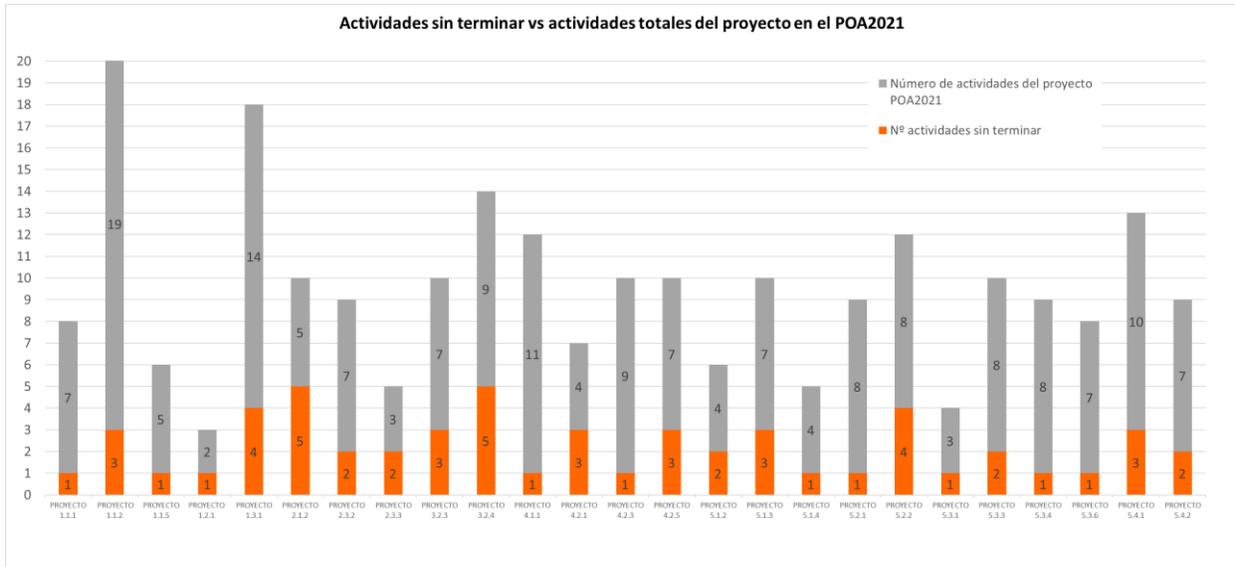


Figura 17: Número de actividades por proyecto que deberían estar terminadas con retraso mayor y menor a 30 días

Como se puede observar, 25 proyectos de los 40 ejecutados durante el POA 2021 han terminado la anualidad con alguna actividad sin finalizar, sin embargo, **ningún proyecto cuenta con más de 5 actividades sin finalizar.**

2.6 Productos obtenidos

A continuación, se muestra el número de productos finalizados por proyecto, según los 5 objetivos generales del Plan Estratégico:

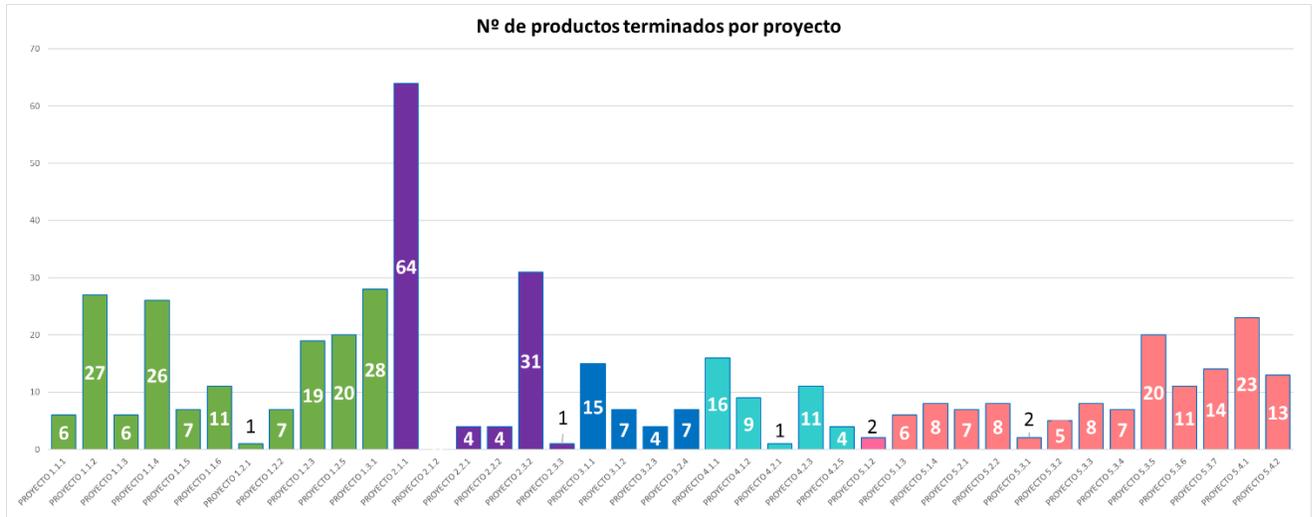


Figura 18: Número de productos finalizados por objetivo y proyecto

En total, a fecha de 31-12-2021 se han concluido **470 productos**, distribuidos según los objetivos generales de la siguiente manera:

- **Objetivo general 1:** 158 productos
- **Objetivo general 2:** 104 productos
- **Objetivo general 3:** 33 productos
- **Objetivo general 4:** 41 productos
- **Objetivo general 5:** 134 productos

El criterio empleado para la contabilización de dichos productos es el número de documentos elaborados en cada actividad, pudiendo superar, por tanto, el número de productos inicialmente planificados para el proyecto.

2.7 Seguimiento de resultados por objetivos generales

A continuación, se muestra por objetivos, el % medio de consecución de los resultados planteados por proyecto para el POA 2021. El análisis se realizará sobre el tramo de porcentajes del 25%,50%, 75% y 100% de consecución de los resultados.

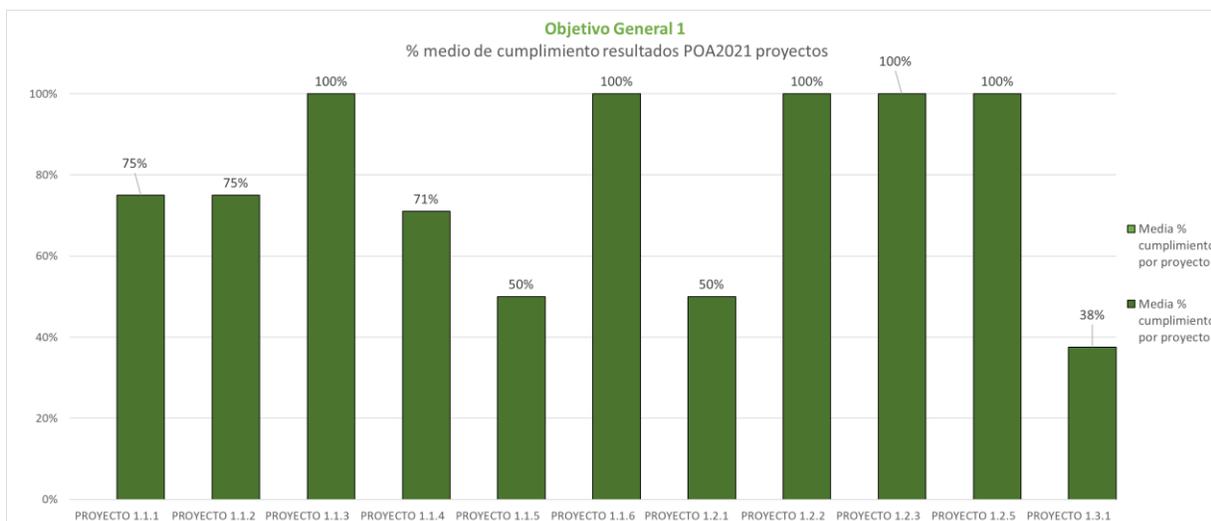


Figura 19: % medio de cumplimiento de resultados por proyecto para el Objetivo General 1

En el caso de los proyectos del *Objetivo General 1*, 5 de ellos han alcanzado el 100% de media de cumplimiento de sus resultados, 2 de ellos el 75%, 3 el 50% o superior, y uno se encuentra por encima del 25%.

A continuación, puede verse en detalle cómo el cumplimiento de los resultados de cada proyecto contribuye a esta media.

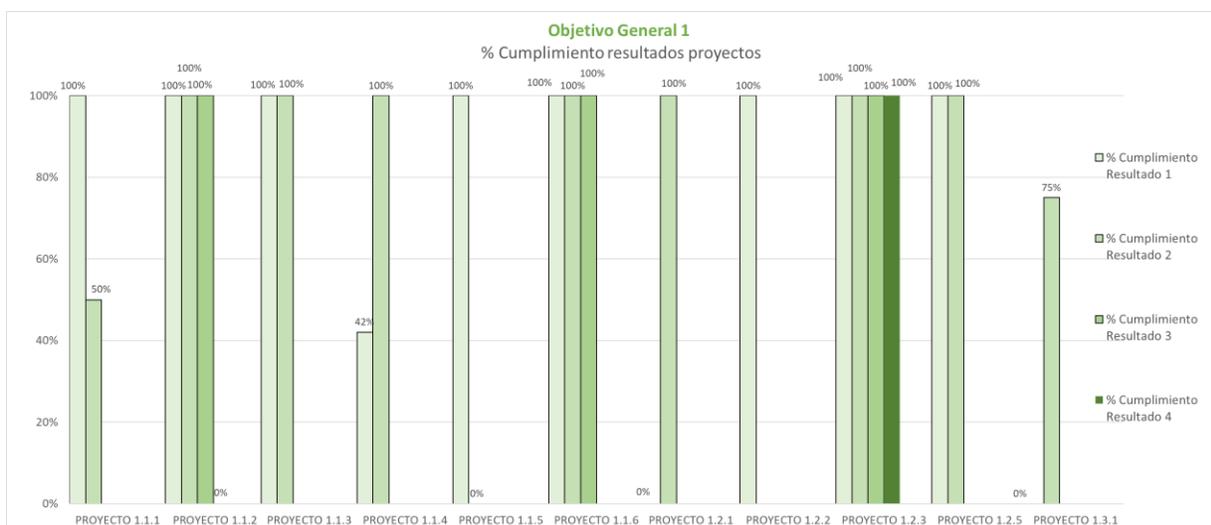


Figura 20: % de cumplimiento de cada uno de los resultados de los proyectos del Objetivo General 1

A continuación, se analizan en detalle los proyectos y sus resultados con un cumplimiento inferior al 75% (desviación superior al 25%):

- Proyecto 1.1.1 *Diseño e implantación de acciones de impulso de la Propiedad Industrial dirigido a la Administración Pública Española, incluida la rentabilización de activos protegidos*. No se ha alcanzado el resultado "Establecimiento de un marco legal para la cooperación con las Comunidades Autónomas en materia de Propiedad Industrial" ya que el modelo normalizado de convenio de colaboración de Centros Regionales firmado con las Comunidades Autónomas se encuentra en tramitación, tal y como se ha comentado. El resultado se traslada al POA 2022.
- Proyecto 1.1.2 *Diseño e implantación de acciones de impulso de la Propiedad Industrial dirigida a empresas PYMEs y emprendedores*. No se ha alcanzado el resultado "Establecer medidas de reconocimiento a la innovación rentabilizada gracias a la protección de la Propiedad Industrial", al no haberse celebrado el Primer certamen del Premio a la Invención del año durante la anualidad 2021. El resultado se traslada al 2022.
- Proyecto 1.1.4 *Implantación del Servicio Diagnóstico de Propiedad Industrial*. A pesar de haber concluido todas sus actividades, tiene un resultado por debajo del 75% de cumplimiento, se trata del resultado "Acercamiento efectivo de los beneficios, que se derivan de la Propiedad Industrial, a las empresas españolas", puesto que sólo se ha realizado el 58% del número de servicio de IP diagnosis inicialmente previstos. Al ser el servicio nuevo y bastante desconocido para las PYMEs y emprendedores, se han solicitado menos servicios de los esperados. Se espera seguir avanzando en el número de servicios durante el POA 2022 para lo que se incrementará la difusión de éste.
- Proyecto 1.1.5 *Mejora de la web de la OEPM y portales asociados*. No se ha podido alcanzar el resultado "Primera maqueta del nuevo portal web institucional de la OEPM disponible" al estar pendiente de finalización la actividad anteriormente comentada. Se espera por tanto alcanzar dicho resultado durante el POA 2022.
- Proyecto 1.2.1 *Creación de la Academia de Propiedad Industrial en la OEPM*. El resultado "Disponer de la información relativa a la formación interna y externa, impartida por la OEPM en materia de Propiedad Industrial" con el correspondiente listado de formación impartida y necesidades, no se ha alcanzado. Esto es debido a que la actividad no se ha completado y necesita más tiempo para ello, por lo que se ha decidido continuar durante el POA 2022.

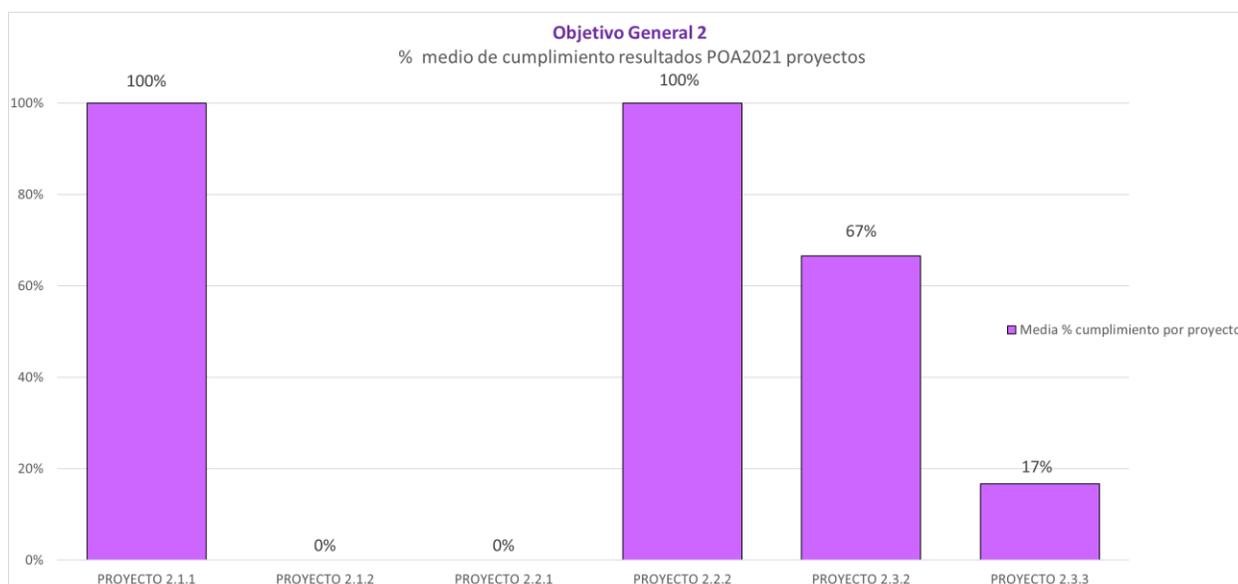


Figura 21: % medio de cumplimiento de resultados por proyecto para el Objetivo General 2

En el caso de los proyectos del *Objetivo General 2*, 2 de los proyectos han alcanzado el 100% de media de cumplimiento de sus resultados, uno de ellos se encuentra por debajo del 75% pero cercano, uno de ellos por debajo del 25%, y dos de ellos se encuentra al 0% de consecución de sus resultados.

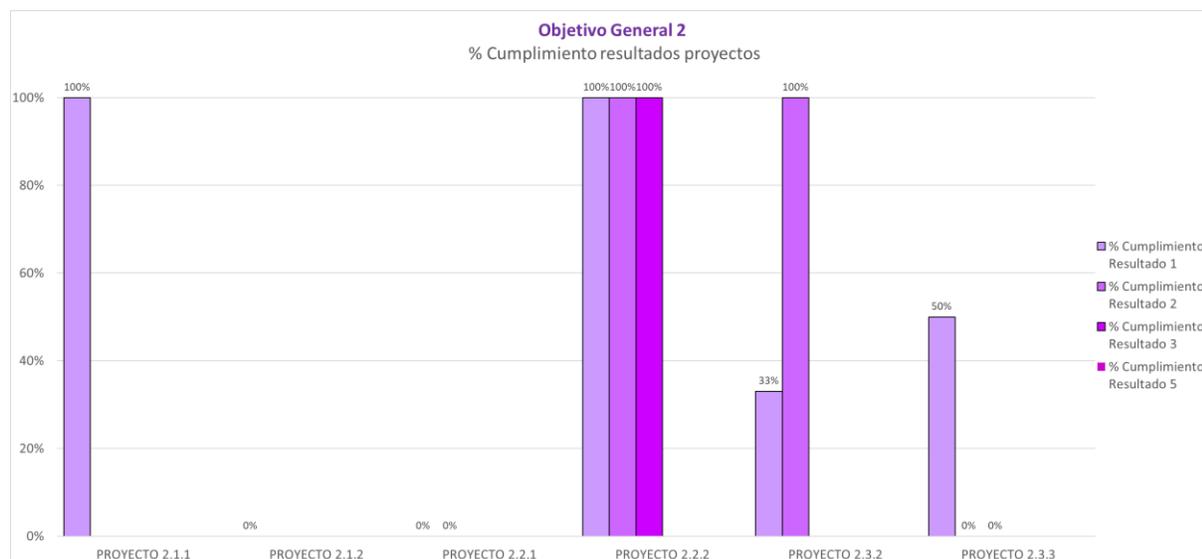


Figura 22: % de cumplimiento de cada uno de los resultados de los proyectos del Objetivo General 2

A continuación, se analizan en detalle los proyectos y sus resultados con un cumplimiento inferior al 75% (desviación superior al 25%):

- Proyecto 2.1.2 *Elaboración de un programa de difusión de los resultados de éxito empresarial del uso de la Propiedad Industrial*. No se ha podido completar el resultado “Contar con una publicación que recopile casos de éxito empresarial referidos a un uso eficaz de la Propiedad Industrial” por no estar finalizada la actividad tal y como se ha explicado anteriormente. La actividad y su producto se han trasladado al POA 2022.
- Proyecto 2.2.1 *Rediseño y ampliación de los servicios de la Sede Electrónica de la OEPM*, a pesar de que el proyecto ha finalizado todas sus actividades. No se ha podido evaluar el alcance de los resultados relacionados con obtener información sobre la interacción de los usuarios con la nueva Sede Electrónica, ni el de reducir el 10% el número de consultas relativas a la Sede Electrónica que recibe el Call-Center. Puesto que el proyecto finaliza en la anualidad 2021, la evaluación del cumplimiento de estos resultados se realizará como actividad tras el cierre del proyecto.
- Proyecto 2.3.2 *Establecimiento de acuerdos con universidades, organismos públicos de investigación (OPIs), plataformas tecnológicas y Administraciones Públicas para incluir la información tecnológica de patentes, especialmente los Informes Tecnológicos de Patentes, en los procedimientos de gestión de proyectos y de concesión de ayudas a la I+D+i española*. El resultado “Firma de 3 nuevos Acuerdos de Cooperación en materia de Propiedad Industrial con los actores financiadores de I+D+i con objeto de incluir el ITP en las convocatorias publicadas para gestión de proyectos en I+D+i” habiéndose conseguido la firma de sólo uno de ellos, puesto que tanto la Agencia de Innovación como el Ministerio de Ciencia e Innovación están valorando si es necesario o no la firma de un convenio Público-Público.
- Proyecto 2.3.3 *Impulso de la colaboración con los Agentes de la Propiedad Industrial (API)*. El resultado “Incremento del número de interacciones y contactos con el Colegio Oficial de Agentes de Propiedad Industrial (COAPI) como principal asociación representativa de los intereses y servicios prestados por los APIS” no ha podido alcanzarse al no haberse finalizado las actividades vinculadas a éste. Se traslada al POA 2022.

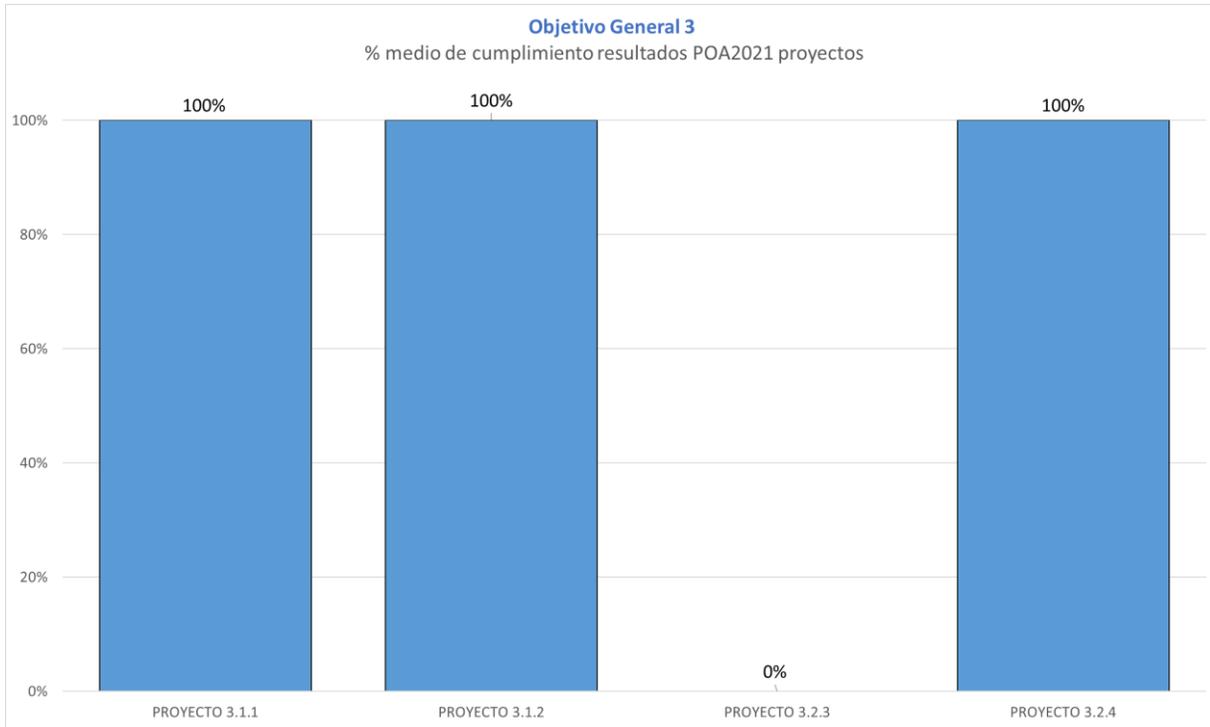


Figura 23: % medio de cumplimiento de resultados por proyecto para el Objetivo General 3

En el caso de los proyectos del *Objetivo General 3*, 3 de los proyectos han alcanzado el 100% de media de cumplimiento de sus resultados, y uno de ellos se encuentran al 0% de consecución de sus resultados.

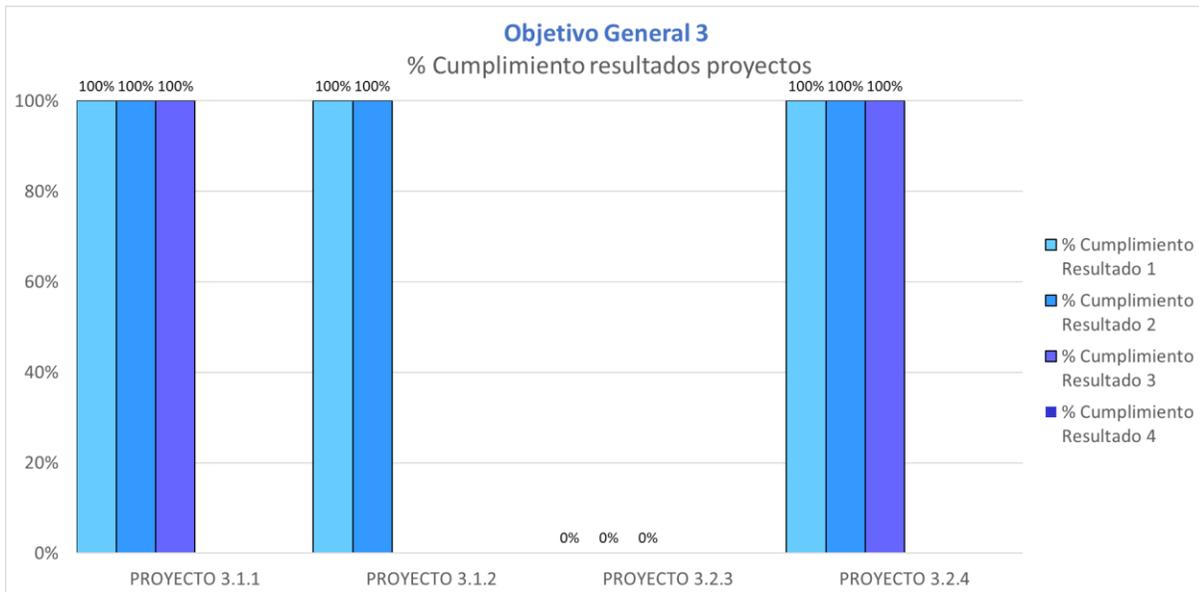


Figura 24: % de cumplimiento de cada uno de los resultados de los proyectos del Objetivo General 3

A continuación, se analizan en detalle los proyectos y sus resultados con un cumplimiento inferior al 75% (desviación superior al 25%):

- Proyecto 3.2.3 *Creación de una red de expertos en Propiedad Industrial en español*. Tiene todos sus resultados sin alcanzar debido a que se va a llevar a cabo una nueva planificación del alcance del proyecto que se definirá durante el POA 2022.

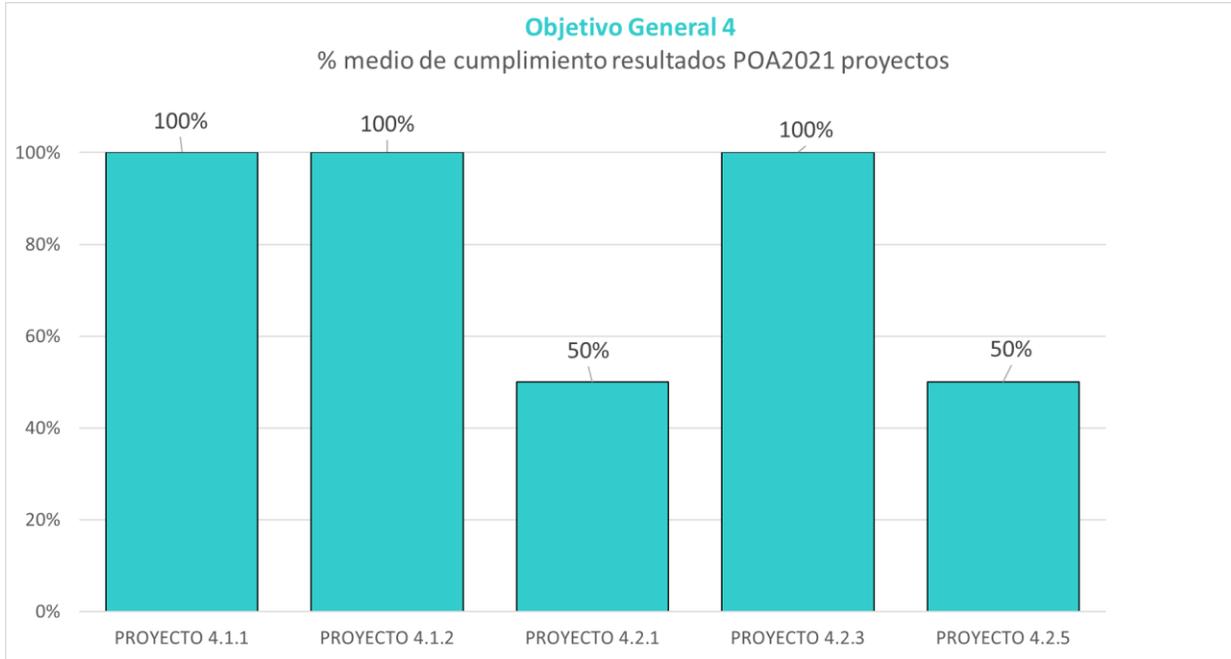


Figura 25: % medio de cumplimiento de resultados por proyecto para el Objetivo General 4

En el caso de los proyectos del *Objetivo General 4*, 3 de los proyectos han alcanzado el 100% de media de cumplimiento de sus resultados, y 2 de ellos se encuentran en un 50% de cumplimiento.

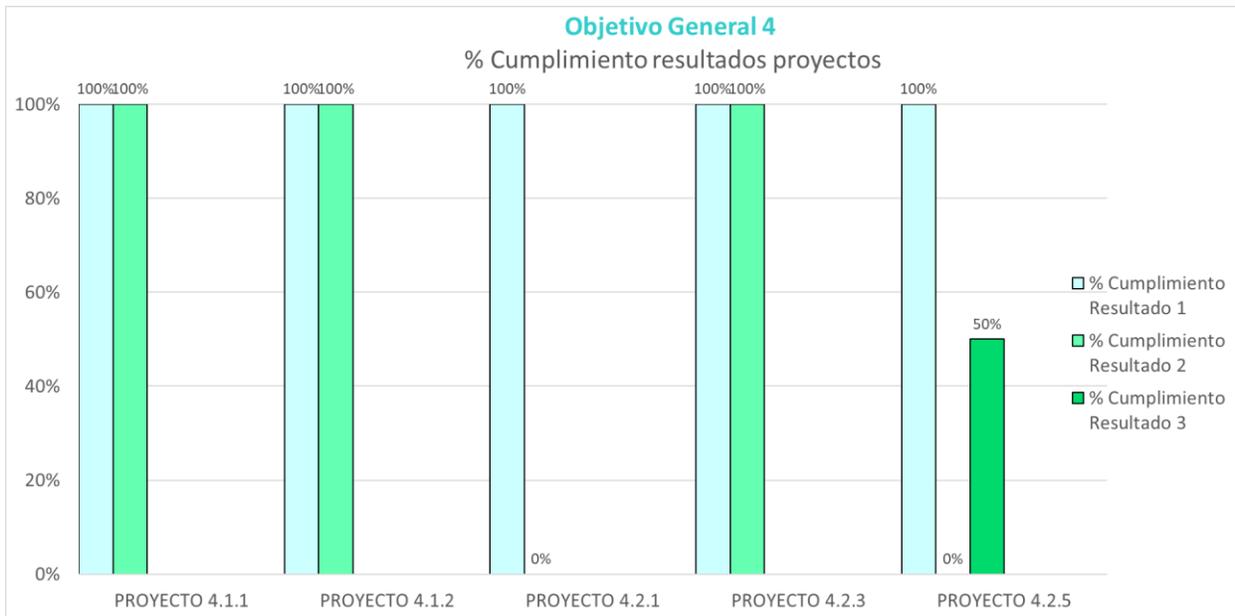


Figura 26: % de cumplimiento de cada uno de los resultados de los proyectos del Objetivo General 4

A continuación, se analizan en detalle los proyectos y sus resultados con un cumplimiento inferior al 75% (desviación superior al 25%):

- Proyecto 4.2.1 *Impulso de un Plan Nacional de lucha contra la venta de productos falsificados y para la observancia de los derechos de Propiedad Industrial*. El resultado “Impulso de la comunicación con los ámbitos público y privado en la lucha contra las falsificaciones estableciendo un Plan Nacional de lucha contra la venta de productos falsificados y para la observancia de los derechos de propiedad industrial con los comentarios aceptados realizados por los actores públicos y privados”, no se ha alcanzado debido a la actividad inacabada anteriormente comentada y se traslada, por tanto, al POA 2022.
- Proyecto 4.2.5 *Establecimiento de canales de comunicación y actividades de coordinación de la OEPM con asociaciones y entidades públicas y privadas, que participan en la lucha contra la falsificación*. El resultado “Avance en la coordinación, en materia de observancia de los derechos de Propiedad Industrial, con los componentes del Grupo de Trabajo de Formación y Sensibilización de la Comisión Intersectorial para actuar contra las actividades vulneradoras de los derechos de propiedad industrial” e “Impulso de la coordinación de la OEPM con municipios o ciudades que se comprometan a la lucha contra la falsificación” no se han alcanzado al no haberse finalizado las correspondientes actividades. Se incluyen en el POA 2022.

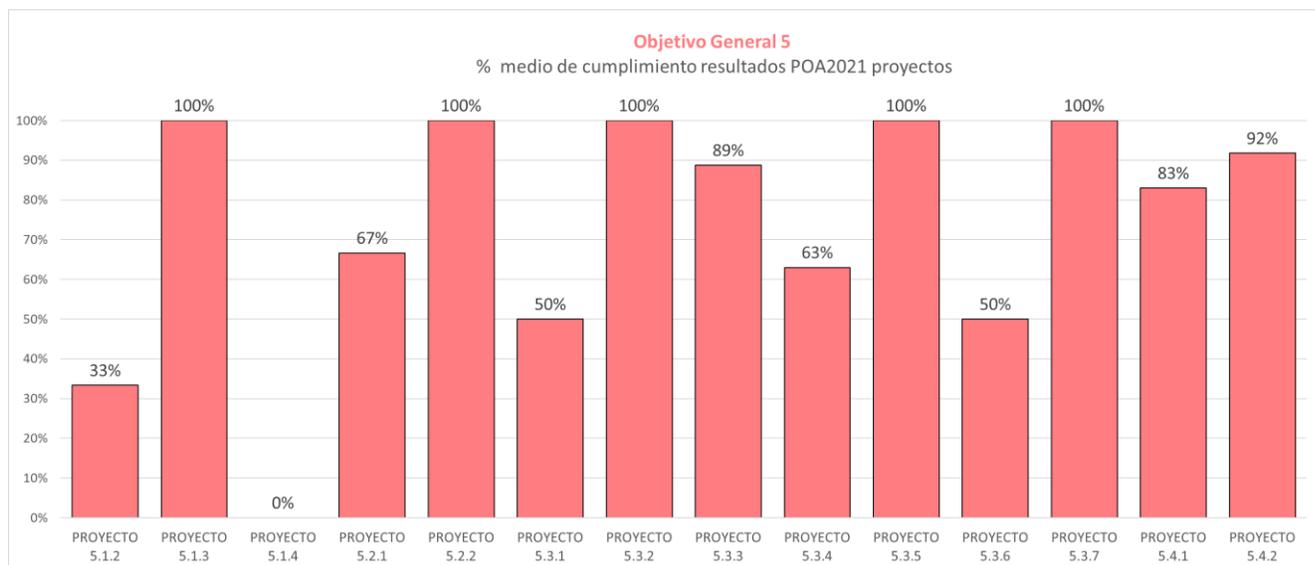


Figura 27: % medio de cumplimiento de resultados por proyecto para el Objetivo General 5

En el caso de los proyectos del *Objetivo General 5*, 5 de los proyectos se encuentran en un 100% de cumplimiento, 3 de los proyectos tienen un 75% de cumplimiento, 4 de los proyectos un 50% o superior, 1 proyecto tiene un % de cumplimiento algo superior al 25% y 1 proyecto tiene un 0% de cumplimiento.

A continuación, se muestran los gráficos de resultados correspondiente al *Objetivo General 5*. Al ser dicho objetivo el que mayor número de proyectos tiene y para mayor claridad, los gráficos de detalle de los resultados se han separado en dos, uno correspondiente a las estrategias 1 y 2, y otro correspondiente a las estrategias 3 y 4, tanto para el análisis en media, como para el análisis en detalle por proyecto.

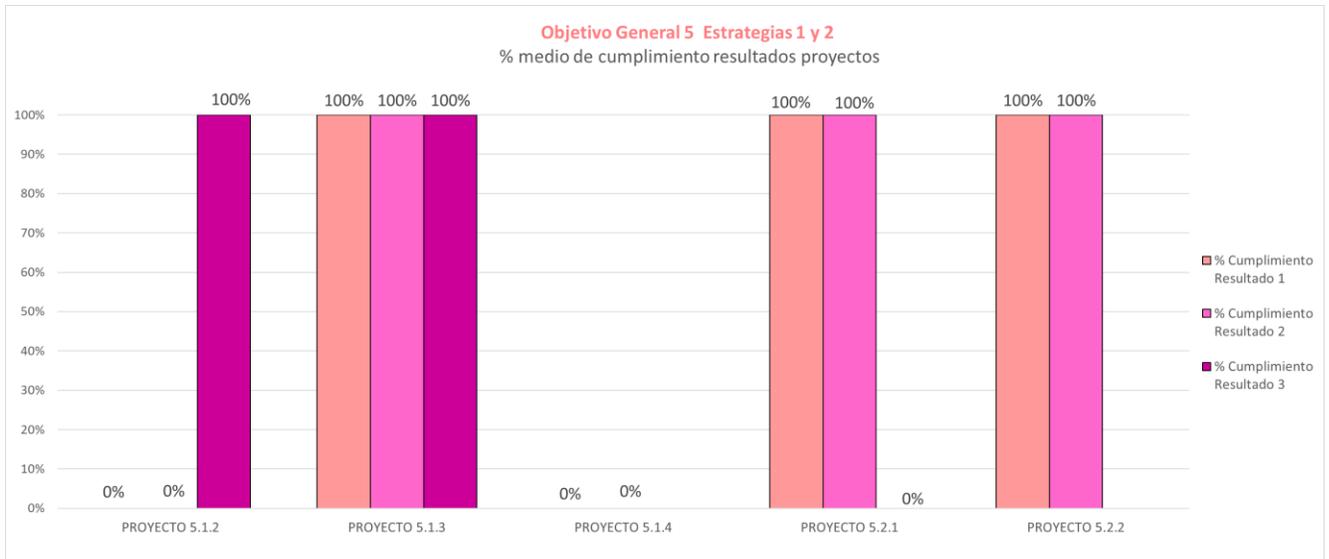


Figura 28: % de cumplimiento de cada uno de los resultados de los proyectos del Objetivo General 2, estrategias 1 y 2

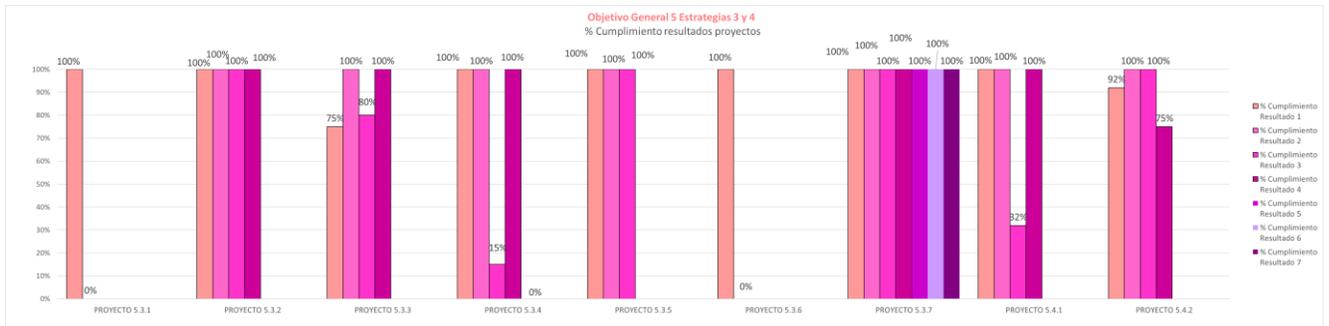


Figura 29: % de cumplimiento de cada uno de los resultados de los proyectos del Objetivo General 2, estrategias 1 y 2

Los proyectos y sus resultados con un cumplimiento inferior al 75% (desviación superior al 25%) son los siguientes:

- Proyecto 5.1.2 *Diseño e implementación de un nuevo Plan de Formación interna basado en competencias*. Los resultados “identificación de competencias y necesidades de formación de los distintos puestos de trabajo, reflejándolo en fichas por tipo de puesto” y “Ampliación de las vías para facilitar formación específica mediante la financiación de cursos por suscripción directa”, no se han podido alcanzar por no haberse finalizado las actividades relacionadas con ellos, por lo que se pasarán a la planificación del POA 2022.
- Proyecto 5.1.4 *Adecuación de la Relación de Puestos de Trabajo acorde con la capacitación del personal y la estrategia de la OEPM*. Los resultados “Conocer la adecuación de los puestos de trabajo a las funciones administrativas que tiene encomendadas la OEPM en la actualidad” y “Contar con las memorias de cada departamento donde se reflejen sus necesidades para avanzar hacia una Relación de Puestos de Trabajo (RPT) orientada a las competencias”, no se han podido alcanzar al no haberse finalizado sus correspondientes actividades. Por tanto, el primer resultado se trasladará al POA 2022, y el segundo se planteará ya como análisis de dichas memorias.
- Proyecto 5.2.1 *Reconfiguración de espacios de la OEPM*. No se ha alcanzado el resultado contar con un “Informe preliminar de planteamiento estratégico sobre la asignación y utilización global de los espacios en las sedes de la OEPM de calle Panamá 1 y paseo de la Castellana 75” al no haberse finalizado la actividad. Se espera conseguir dicho resultado en próximas anualidades.

- Proyecto 5.3.1 *Programa de simplificación y mejora de los procesos de la OEPM*. No ha alcanzado el resultado “Identificar la metodología de mejora de procesos a implantar”, debido a que la actividad relacionada con ésta no ha podido finalizarse en la anualidad 2021. Se trasladará por tanto este resultado a la planificación del POA 2022.
- Proyecto 5.3.4 *Mejora y ejecución del plan de ciberseguridad*. No se han alcanzado dos de sus resultados previstos para el POA 2021 con el margen deseado, sin embargo, se esperan alcanzar durante el POA 2022, por lo que se trasladan a este.
- Proyecto 5.3.6 *Diseño e implantación de un Plan integral de relación y atención a usuarios y ciudadano*. El resultado “Progreso en la facilidad e inmediatez del acceso a la información” no se ha conseguido al estar pendiente la finalización de la actividad relacionada con el chat box. El resultado se trasladará a la planificación del POA 2022.
- Proyecto 5.4.1 *Desarrollo y aprobación de un Nuevo Plan de calidad de la OEPM* El resultado “Obtención de datos de satisfacción de los usuarios en el 60% de los eventos organizados por la OEPM” no ha podido alcanzarse durante el 2021 debido a que, en los eventos celebrados en streaming, no se dispone de la lista de las personas que asisten para enviar encuestas de satisfacción, en los eventos en que se ha puesto un enlace para acceder a la encuesta los asistentes no acceden y, en ocasiones puntuales, los departamentos que organizan los eventos no reportan los datos. Se trasladará este resultado al POA 2022 donde se incluye una actividad específica para su consecución.

2.8 Estado de consecución de resultados del POA 2021

A continuación, se muestra el % medio de obtención de los resultados planteados durante la anualidad 2021 para todos los proyectos, calculado como una media del % alcanzado para todos los resultados del POA 2021.

El % alcanzado es de un **72%** y se espera que aquellos resultados que no hayan podido ser alcanzados durante este primer año de desarrollo del Plan Estratégico, sean alcanzados en la siguiente anualidad.

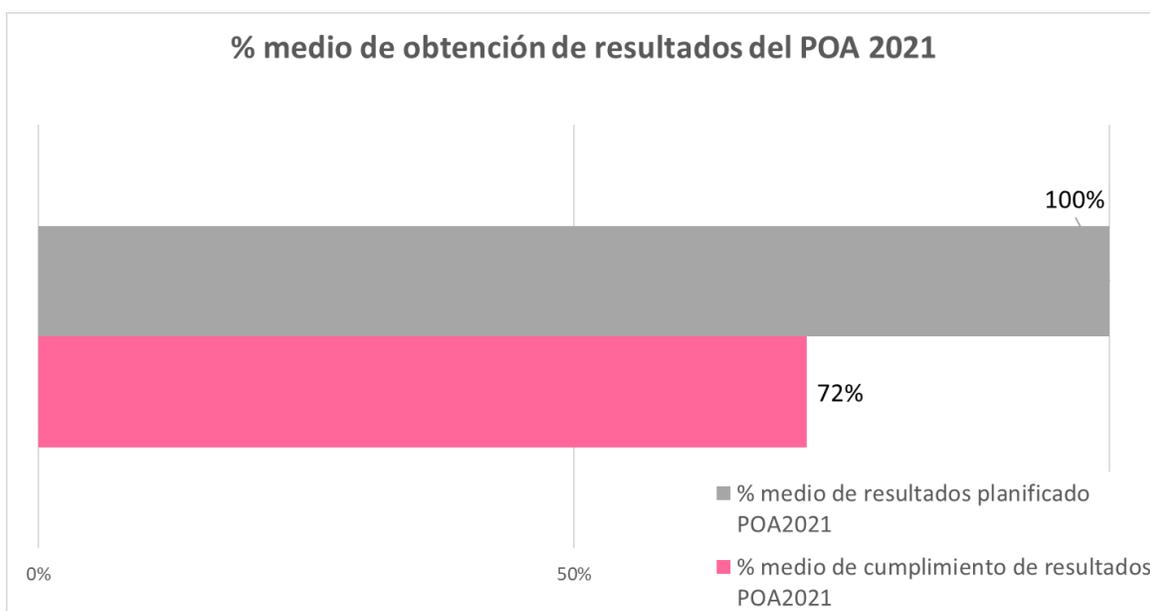


Figura 30: % de obtención de resultados del POA 2021